

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 8 DE JULIO DE 1928

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PEQUEÑOS PROBLEMAS

## En torno a la urbanización de la ciudad

En números anteriores, partiendo del supuesto, felizmente confirmado por la realidad, de ser un hecho las reformas urbanas en proyecto, iniciamos comentarios que trataban de llevar al ambiente local, la serie de pequeños problemas que suscita la transformación y saneamiento de Salamanca.

Tales problemas hemos creído siempre que estarán resueltos satisfactoriamente por el Ayuntamiento a su debido tiempo, no siendo por tanto el afán de estimular —lógico en una prensa que desea para su ciudad el máximo de beneficios— el que nos mueve, fundamentalmente, a escribir estas líneas.

Pero si se tiene en cuenta que los mejores deseos se anulan y los más esforzados ímpetus se esterilizan cuando chocan con un ambiente de incompreensión o marcadamente hostil, se comprenderá el por qué de estos artículos que intentan—en la medida modestísima que al periódico le es dable hacerlo—llevar al ambiente la información adecuada relativa a esos pequeños problemas locales y apuntar soluciones posibles para los mismos.

Indicábamos en nuestro último artículo algo de lo que el Ayuntamiento podría y debería hacer, con el fin de asegurar la permanencia de las obras de la pavimentación que van a llevarse a efecto, tanto por lo que se refería a trabajos necesarios en la red de aguas y alcantarillado, como a los requeridos por las canalizaciones subterráneas eléctricas.

Tales trabajos, frecuentísimos por el mal estado actual de las redes indicadas y por la necesidad de terminar, en cuanto ello sea dable, con la instalación aérea de los tendidos eléctricos, obligarían a levantar el pavimento en múltiples sitios, haciendo que perdiera su homogeneidad y obligando a gastos considerables y persistentes.

Ya señalábamos lo que estimábamos solución más adecuada para esas pequeñas cuestiones.

Pero surgen al lado de éstas otras no menos dignas de estudio, así ellas sean insignificantes al lado de lo que supone la gran obra de transformación urbana y sanitaria que va a comenzar.

Dentro de un mes, o poco más, comenzará la pavimentación de la calle de la Rúa, sin son ciertos los informes oficiosos a este tenor publicados en la prensa.

Pues bien. Así que esa obra comience, como consecuencia de ella, se encontrará el Ayuntamiento con una cantidad crecida de materiales de cuarzo y granito, cuyo aprovechamiento racional puede ahorrar a la población crecido número de pesetas y la aplicación inmediata, suponer mejoras urbanas de consideración, al margen de las proyectadas ya y ya contratadas obras.

Dos modos fáciles y económicos se nos ocurren para aprovechar tales materiales: Ceder al contratista de las obras de pavimentación aquellos que se estimen provechables en el nuevo pavimento, previa rebaja de su valor, naturalmente, en el coste total de la obra, o trasladarlos al punto mismo donde se consideren inmediatamente necesarios para mejorar el estado urbano de calles, a las que no alcanza el

beneficio del presupuesto extraordinario actual.

Digamos de paso que hay una junta de vecinos nombrada, que tendrá a su cargo, con el Ayuntamiento, la administración de las cantidades a invertir en todas aquellas obras a las que haya de aportar el vecindario su apoyo económico de modo directo.

Importa que los nombrados para constituir dicha junta, se reúnan inmediatamente a fin de proceder a la constitución de citada entidad y comenzar cuanto antes a realizar su misión.

Esa junta de vecinos habrá de intervenir en muchos de los problemas que nos ocupan y de aquí la urgencia de su constitución.

Pero mientras tal entidad se reúne y toma acuerdos necesarios, el Ayuntamiento es el llamado a realizar los trabajos todos, y por eso nos dirigimos a él con preferencia.

De las dos formas de aprovechamiento indicado, las posibilidades del momento habrán de decidir sobre la más conveniente. Por lo que respecta a la utilización de los viejos materiales en obras nuevas de urbanización, como el contratista de las obras viene obligado a trasladar los materiales procedentes del suelo actual, al lugar que designe el Ayuntamiento, si éste tiene estudiado un plan conveniente de aprovechamiento en calles sin urbanizar, el traslado inicial, de cuenta del contratista, será el único necesario, ahorrándose con ello el municipio crecidas cantidades.

Exige ese aprovechamiento, así acordado, un cálculo de las posibilidades económicas del Ayuntamiento, cálculo que determinará las obras que pueden llevarse a cabo sin grave trastorno en el erario municipal y señalará con seguridad los sitios en que se podrán utilizar los materiales que se trasladan de las calles a pavimentar.

Por de pronto, el Ayuntamiento proyecta terminar la urbanización de las afueras de la población, ya iniciada por la compañía de firmes especiales. En algunos de esos puntos de las afueras, podrían ser utilizados con ventaja materiales de los que han de levantarse en la calle de la Rúa y en otras que se pavimentarán igualmente.

Estúdiense, pues, el problema con el detenimiento debido; organícese un plan racional de aprovechamiento y la ciudad, por escaso coste, verá transformado el pavimento de la casi totalidad de sus calles y en el menor tiempo posible.

### Juntas en el Gobierno Civil

JUNTA DE TRASPORTES

Mañana, a las doce, y presidida por el gobernador, celebrará sesión la Junta provincial de Transportes.

En ella se tratarán de varias peticiones de licencia para servicios irregulares y de denuncias formuladas a ciertos servicios.

DE ABASTOS

A la una, convocada por el Gobernador civil, se reunirá la Junta provincial de Subsistencias, para celebrar la sesión mensual reglamentaria.

El asunto más importante que conocerá esta, es el señalamiento del precio del quintal métrico de harina para el mes que cursa.



EL JUEZ.—Está usted acusado de borrachera habitual. ¿Qué tiene usted que decir en su defensa?

EL ACUSADO.—Nada, señor juez, sino que tengo una sed también habitual.

## A propósito de la obra del maestro Ledesma

Señor Director de EL ADELANTO:

La acogida que en este diario tuvieron las diversas alusiones y artículos necrológicos y referentes a lo que no se olvidase la colección de cantos charros reunida por don Dámaso Ledesma, no parece haber suscitado gran entusiasmo, o al menos acuerdos públicos de las entidades oficiales. Pero en cambio en las conversaciones privadas de los salmantinos, el tema surge con frecuencia e indudable interés.

Quizá no esté demás contribuir al propósito en abstracto de ustedes, dando a la publicidad algunos puntos de vista escuchados por ahí.

Parece deducirse que la obra del maestro Ledesma consta de dos partes. Una, original: creación del músico como autor, como compositor. Otra, trabajo de investigación, labor de recopilación y de colecta, material ajeno, anónimo, popular, salvado del torbellino del olvido por la diligente mano—bendita mano—del folklorista.

Bien está y aplauso merece, cuanto se haga por elevar a la categoría de zarzuela representable los inspirados manuscritos que en la triste fecha que todos lloramos, quedaron a punto y sazón de conseguirlo. De antemano puede asegurarse que Salamanca entera ha de acudir ilusionada a escuchar las bellezas de una partitura póstuma, nacida entre las más puras y serenas fuentes de la lírica española. Además, como testimonio único, sin posible esperanza de nuevo fruto, del estilo musical del maestro, poseerá un valor inapreciable. Esto, y a esa otra parte, quizá insustituible, pero ya un poco gastada como homenaje, de funerales, lápidas, discursos, pueden formar el programa de los actos que Salamanca desea ofrendar a la memoria del buen organista.

Pero en lo que toca a la colección recogida e inédita de "Cantos Charros", somos muchos los que creemos que les corresponde un destino más alto, más glorioso que una cariñosa exaltación en una fiesta provinciana. Ahí está en nuestro apoyo la carta del eminente crítico y académico don Miguel Salvador, publicada por EL ADELANTO hace pocos días. La autorizada voz de este señor, pronunciada desde un sillón de la Academia de San Fernando, la unanimidad con que fué acogida su propuesta, el asentimiento expreso del presidente conde de Romanones, ¿hace falta más para colegir a dónde deben ir para ser estudiados y catalogados los "Cantos Charros" actualmente inéditos? Por dolorosa que nos sea a los salmantinos la concesión, tenemos que aceptar que este caudal de armonías campesinas posee un valor que escapa a nuestros míseros derechos provincianos. Al maestro Ledesma, corresponde la gloria; a sus deudos, la producción; a Salamanca, el orgullo. Pero España y el arte tienen indudables prerrogativas sobre una herencia artística que todos presumimos de excepcional importancia.

Por esto, en justicia, y para honrar verdaderamente al ilustre coleccionador, su archivo debe ser llevado a Madrid, encargándose de ello uno o dos salmantinos, naturalmente, y para que allí, bajo la dirección generosa e inteligente de don Miguel Salvador y el consejo doctísimo de un Conrado del Campo, o de un Turina, o de un Facundo Laviana, o de un Julio Gómez, se haga el estudio, y la clasificación, y... la inscripción—¡oh, mal recuerdo de las zarzueluchas en que se fusilaron nuestros cantos!—de la riqueza musical acumulada por el maestro Ledesma.

Luego y sobre esto podrían venir otras muchas cosas, incluso un concurso de libretos de zarzuela salmantina entre escritores españoles. Por ahora, lo importante es dar a los motivos musicales de nuestra tierra, toda la importancia que merecen.

UN SALMANTINO

### Notas militares

Pensión.

Se concede la de mil pesetas anuales a doña Antonia González Sánchez, de Abusejo, viuda del suboficial don Gerardo Rodríguez Nieto, muerto en la campaña de África, y cuya pensión cobrará por esta Delegación de Hacienda.

Lea usted siempre EL ADELANTO

### Dominguín, filmando una película

Días pasados llegó de Madrid, el famoso ex-torero y popular empresario, Domingo González (Dominguín), acompañado de su "padrino", don Pablo Merchán, y del operario, don Luis Alonso, con objeto de impresionar una película de ambiente ganaderil y charro.

Sin parar en nuestra bella ciudad, se dirigieron a la finca de don Matías Sánchez Cobaleda, Calzadilla de Mendigos, donde ya eran esperados por mayoraltes y vaqueros, que, dispuestos a las órdenes de Dominguitín, harían evolucionar el ganado ante el objetivo del señor Alonso.

Así lo hicieron con los toros, vacas y demás ganado, pues el principal objeto de dicha película, es recopilar faenas de campo, que tan bien organizadas son por los señores de Sánchez Cobaleda.

Una vez terminadas todas las operaciones, salieron con dirección a Castro-Enriquez, donde don Ernesto Blanco, también le facilitará medios para poder ultimar algunos detalles que le faltan.

### Tribunal del Bachillerato Universitario

Sección de Ciencias.

Se convoca a todos los señores alumnos, que procedentes del Instituto nacional de segunda enseñanza, de Zamora, han solicitado examen final en esta Sección, para que concurran provistos de plumas stilográficas o lápices tinta, para verificar el ejercicio escrito, el día 8, domingo, a las once y media de la mañana, en la Facultad de Ciencias.

Salamanca, 6 de Julio de 1928.—El Secretario del Tribunal, A. de Asís.

SOBRE UNA CAMPAÑA

## MENDICIDAD INFANTIL

El teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, y distinguido amigo nuestro, don Manuel Guerra Pérez, nos envía las cuartillas que a continuación publicamos, en las que se ocupa, con loable interés y generosidad, del problema de la infancia desvalida, que hubimos de plantear días pasados, y que ha merecido el acertado comentario del profesor de esta Escuela Normal y teniente de alcalde, don Nicolás Escanilla y del culto Inspector de primera enseñanza, don Andrés García Martín.

He aquí lo que escribe el señor Guerra:

Véome obligado a recoger una alusión hecha por mi querido compañero y amigo, el Sr. Escanilla, en el periódico de EL ADELANTO, del día 1.º del actual, referente a lo por mí tratado en algunas sesiones de la permanente del Ayuntamiento, relacionado con el lamentable problema de la mendicidad infantil; y, francamente, esta es una cuestión que causa verdadera pena al observar cómo por las calles de esta nuestra ciudad ambulaban en legión tanto niño astroso y harapiento implorando la caridad pública.

Dice bien "Janí" que, "cuantos sienten el dolor que en toda alma debe producir espectáculo tan dañoso como el descrito, deben poner manos a la obra e intentar esa tarea redentora tan necesaria, en orden a evitar estos cuadros tan dolorosos".

Y ya en este plan de identificación de unos y otros, nos es necesario buscar una solución a este gran conflicto y resolver con ello tan trascendental problema.

No podemos continuar en esta pasividad. Las autoridades por una parte y la Sociedad por otra, sin dudas ni vacilaciones, vienen obligados a emplear el máximo esfuerzo a fin de conseguir la extinción completa de cuadros tan bochornosos y tan poco acreditativos de ciudad culta.

Yo llevo a creer, de manera indudable, que la limosna es degradante y vergonzosa, lo mismo para que el la da como para el que la recibe.

Mi querido compañero señor Escanilla dice bien y da en el blanco, al manifestar que en la mayoría de los casos el niño que pide limosna es una víctima de la explotación de los padres o de sus tutores o curadores. Esto es exacto, pues yo mismo tuve ocasión de presenciar, hace ya bastante tiempo, un caso a este respecto, bastante desconsolador e irritante. Paséábame una tarde por las afueras de San Vicente, próximo a la orilla del río, cuando los gritos dados por un niño llamaron mi atención, y al acercarme e interrogarle por qué lloraba, me contestó que le había pegado su padre porque no había recogido las cantidades de limosna por éste señaladas, y es más, que no le daría de comer hasta que no las recaudase. ¡Que dolor!

Le pregunté el oficio que su padre tenía y me contestó que trabajaba donde le salía, pero que no quería trabajar porque decía que pagaban muy mal el trabajo. ¿Y dónde vives?, le pregunté, y el pobre niño, como si le hubiera herido en lo muy íntimo de su alma, me contestó que no me lo decía, porque si se enteraba su padre de que él me lo había dicho, lo mataría.

—¿Y tu sabes dónde está ahora?

—No señor, pero yo creo que en la taberna.

Intenciones me dieron de buscar a aquel hombre sin entrañas e increparle cual se merecía, pero pensando mejor, desistí. Denuncié el caso a la autoridad correspondiente.

Este caso y algunos más que de referencia conozco, los ofrezco a la consideración del amigo don Andrés García y Martín, quien, por lo visto, y a juzgar por su artículo del jueves, estima o cree "que no sean muchos los padres que se solacen y lucren enviando a sus hijos a demandar una limosna".

¡Qué cándida opinión! ¡Cuántas veces tuve ocasión de apreciar en Madrid, ha ya bastantes años, casos como el anteriormente expuesto!

Es indudable que el buen amigo don Andrés no puede, según él, admitir que haya padres capaces de realizar actos tan reprobables; pero no lo dude, los hay.

Ahora bien; la solución que propone el señor García Martín, no la considero un desatino, sino que por el contrario, la creo útil y razonable, pero... para después.

Lo importante por el momento es recoger a esos niños del arroyo, llevarlos a algún refugio que de antemano se halle preparado a tal fin (que bien puede ser el propuesto por mi

buen amigo señor Escanilla, sin jardín y sin pabellón) y esperar a que los padres, tutores o curadores, vayan a reclamarlos y entonces, ¡oh, entonces! es llegada la ocasión de proceder de conformidad con lo que en cada caso resulte; sanción, castigo, privación de derechos de potestad o tutelar, etc., etc.; eso las autoridades ayudadas por la sociedad, podrán emplear el procedimiento a que haya lugar dentro de lo legislado a este respecto.

No puedo terminar estas mis impresiones, sin hacer constar la meritisima labor que vienen desarrollando las Juntas de la Asociación de Amigos del Niño, del Fomento del Turismo y de Iniciativas, y por último, de la Junta de la Asociación contra la Mendicidad. A todos ellos envío mi felicitación más sincera y hago votos porque no demayen en su muy escabrosa y redentora misión.

Y después de conseguido el éxito por medio de algunas de las soluciones ya exteriorizadas en este diario, se impone tener muy en cuenta que no debe darse limosna en la calle, no dejar que nos invadan en la vía pública, en las terrazas de los cafés, en los paseos y en todas partes.

Negarse en absoluto; y de esta manera creo yo se resolvería muy fácilmente el problema y evitaríamos tener que presenciar el caso de un verdadero acoso como el que tuve ocasión de presenciar no ha muchos días, en plena Plaza Mayor, con una familia extranjera que se encontraba sentada en la terraza de un café.

Y para concluir, es preciso que todos, sin distinción de clases y categorías, unamos nuestro esfuerzo para salvar al niño de la terrible desgracia que le acecha y que si, por nuestro abandono, dejamos que siga entregado a esa vida de perdición y desamparo, seremos, a no dudarlo, responsables conscientes de los desatinos y desafueros que pueda cometer.

El niño así abandonado, sin la educación e instrucción necesaria para en su día ser un hombre útil a la sociedad, será lanzado a la ruina y convertido en pecador de oficio. Meditemos el caso honrada y sinceramente y pongámosle remedio.

MANUEL GUERRA PEREZ

6-7-928.

### Cooperativa de Funcionarios

Sesión de ayer.

Se celebró a las cinco de la tarde, presidida por don Ludovico Corbo.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Se tomó el acuerdo de aumentar el sueldo a la dependencia del establecimiento de ultramarinos de la Cooperativa, y, por último, se aprobaron las cuentas correspondientes al mes de junio último.

### CONCESION DE UNA LINEA DE TRASPORTES

Ayer, a las siete de la tarde, en el despacho oficial del gobernador civil, otorgó el notario, señor de la Nogal, una escritura de concesión de la línea de transportes, con exclusividad, de Salamanca a Forfoleada.

Firmaron el acta el señor Altolaguirre, como presidente de la Junta provincial de Transportes, y el concesionario don Juan José Vicente.

### La asamblea de hoy, en la Liga de Inquilinos

Tendrá lugar esta mañana, a las once, en el teatro de la Federación Obrera, esperándose que se halle muy concurrida, por la importancia de los asuntos que se tratarán.

### LA MUSICA EN LA PLAZA

Concierto que ha de interpretar la banda de música del Regimiento de la Victoria, número 76, en la Plaza Mayor, de nueve y media a once y media, con arreglo al siguiente programa:

Primero. "Cognac Barbier", pasodoble torero, H. Rodríguez.

Segundo. "Una noche en Calatayud", pequeño poema, nocturno (serenata y ronda), Luna.

Tercero. "Los gaviñanes", fantasía, Guerrero.

Cuarto. "Dause Norvègienne", Grieg.

Quinto. "La reina del Directorio", marcha heroica, Alonso.

EL JOVEN

### JOSE BENITEZ VALDES

ha fallecido en Madrid víctima de rápida enfermedad, después de recibir los Auxilios Espirituales, el día 6 de Julio de 1928 a los veintitrés años de edad.

D. E. P.

Sus afligidos padres: Manuel Benítez y Elvira Valdés; hermanos: Celia, Jacinto (ausente), Elvira, Sara, Carmen; hermano político, don Miguel Martín, médico de Ajoirín (Toledo); sobrinos, tíos, primos y amigos,

Suplican a sus amistades una oración por el bien de su alma.

La misa que mañana, lunes, se dirá en la iglesia de San Sebastián, a las ocho y media de la mañana, será aplicada por su eterno descanso.



LA NIÑA

## Inés Serafina de Tapia García

subió al cielo, en Sando de Santa María (Salamanca),

el día 6 de Julio de 1928

a los trece meses de edad.

Sus desconsolados padres, don José María de Tapia Vicente (farmacéutico titular de Sando) y doña Juana García Chaves; hermanas, Cándida y Gabriela Amalia; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN TARJETONES



## CARTAS DE PARIS

## LA ESTABILIZACION DEL FRANCO

He aquí la reforma monetaria realizada.

Antes de hablar de las nuevas piezas de moneda, trataremos por de pronto de la nueva cuestión que se plantea. ¿Aumentarán los precios de los artículos necesarios a la vida? No, la vida no sufrirá una nueva alza, porque la ley de la estabilización consagra un hecho que existe desde hace dieciocho meses. Si en el curso de los dos últimos años el precio de la vida ha sido creciente, ello resulta de la incorporación de los impuestos en el precio de las cosas; hoy no hay que pensar en un nuevo esfuerzo fiscal para el país.

Hay lugar a felicitarse al ver a Francia adoptar el monometalismo oro, como la mayoría de las naciones. Es la primera vez que se registra en la historia monetaria de Francia, el hecho de que el franco haya sido definido con arreglo al peso del metal amarillo que contiene. No se ha querido—con justa razón—definir al franco francés, con arreglo a una proporción determinada con una moneda extranjera. El restablecimiento financiero ha podido hacerse sin el concurso del extranjero. Es muy justo que el franco constituya una unidad monetaria independiente.

El Banco de Francia está obligado a asegurar, al portador y a la vista, la conversión en oro de sus billetes. Es el fin del curso forzoso que había sido necesario establecer al principio de la guerra.

El Banco de Francia podrá entregar lingotes a los que le presentarán billetes pero el cambio no será autorizado más que en su domicilio social y por cantidades importantes que serán fijadas de acuerdo con el ministro de Hacienda.

Se fabricarán piezas de oro de 100 francos a base de 900 milésimas, cuyo peso será muy ligeramente superior al de las antiguas piezas de 20 francos. Por otra parte, se deben emitir piezas de plata a base de 680 milésimas para reemplazar los pequeños billetes de 5, 10 y 20 francos. Dichas piezas, correspondiendo a un valor nominal de 10 y 20 francos, respectivamente, pesarán 10 y 20 gramos. Pero como su valor real es sensiblemente inferior a su valor nominal, no padrán ser impuestas en los pagos, sino por una cantidad de 250 francos. En cuanto a las monedas de oro y plata acuñadas anteriormente, cesarán de tener curso legal entre particulares y de ser recibidas en las cajas públicas. Por lo que se refiere a las piezas de oro del Banco de Francia está obligado a comprarlas a la paridad fijada por la ley.

El molde de las piezas ha sido muy bien escogido. Las monedas de plata de 10 y 20 francos serán muy cómodas; la primera será del tamaño de la antigua moneda de 2 francos y la segunda será sensiblemente más ligera que la pieza de 5 francos, que era muy pesada y voluminosa. Se prevé la supresión, para antes del 31 de diciembre de 1932, de todos los billetes inferiores a 50 francos. No será sentida la retirada de estos billetes, pues con su circulación intensa, eran raros los que se conservaban intactos.

Se plantea el problema a las Sociedades francesas, sobre la revalidación de los balances a base del nuevo franco. Pero esta cuestión exige serias reservas; en todo caso, un nuevo proyecto de ley podría traer la solución de un problema tan grave como infinitamente complejo.

I. VILLAGIMENA

París, Julio.

## DESDE CARRASCAL DEL OBISPO

## LAS FIESTAS DE SANTA ISABEL

Reglamentadas por Real orden las capeas, el alcalde de ésta, señor Ramos, buscó un sustituto que corriera paralelo con la fiesta taurina anhelada, para premiar así la acatación del vecindario, y después de recurrir a todos los recursos de su número director, acordándose de la época monolítica, organizó un concurso de "calva", con cuarenta pesetas de premio para el equipo que quedara de amo en la barrera. Las gentes recibieron la noticia en buen hora, aplaudieron la idea de la popular autoridad y el día que reseñamos se inscribieron cuatro equipos, de los que fueron eliminados tres, después de gran lucha ante un numeroso público, quedando retador en la barrera, el compuesto por los jugadores Joaquín Dorado Ramos, Juan Antonio Martín Lorenzo y Fidel Martín Cilleros, los dos primeros de Carrascal, y el tercero, de Galleciervos.

Durante la lucha del marro, hubo algunas pasioncillas, pero la resistencia del invencible Dorado, la fina puntería del gran Fidel Martín y la habilidad y recursos de Juan Antonio, no pudieron tomar cuerpo, máxime que el cocher Juan Vicente Santos Martín, y el aragador Juan Jesús Santos Martín, fueron aplaudidos por su seriedad y justicia.

La ausencia de las tradicionales corridas restó muchos forasteros; pero no por ello dejó de estar muy concurrida la fiesta regional, en la que actuó de celebrante el párroco local, y de predicador, que estuvo muy elocuente, el párroco de Berrocal de Huebra.

Durante los días 2 y 3, en los salones-teatros, de don Severiano Domínguez y don José Arroyo, se dieron funciones, por compañías bastante aceptables, habiendo sido muy aplaudidos el actor don Emilio García, y su joven esposa, doña Antonia Más, al representar el drama, original de aquél, "El calvario".

Entre la nota simpática de los bailes, llenos de atractivo y de lindas muchachitas, vaporosamente ataviadas, que no nombramos, por ser número muy crecido y huir de las dolientes omisiones, y otros varios festejos, se destacó un partido de pelota, que incidentalmente se formó, ya que en la organización quedó desairado el hermoso frontón, que se levanta en el mejor sitio del pueblo.

El sargento del octavo ligero, don Juan José Prieto; el maestro nacional, don Andrés Encinas; el ganadero, don Domingo Rodrigo; el industrial, don Jesús Rodríguez, y los labradores, don Amador Crespo y don Fermín González, fueron los contendientes, teniendo que terminar el partido a tantos iguales, por petición del numeroso público, ya que los brazos, potentes, de don Juan José Prieto y don Andrés Encinas, que llevaban el peso del juego, se manifestaron a iguales tantos, en varias ocasiones.

Más tarde, se formó otro, en el que venció el brazo uzquidiano de Prieto, ayudado por los suyos, en contra de un equipo de Sando, compuesto por los hermanos Tapia.

No queremos cerrar esta crónica, sin dar la más entusiasta enhorabuena a don Benjamín Sánchez Mateos, mayordomo de esta fiesta, ya que tan espléndidamente organizó parte de los festejos y tan rebotantemente obsequió a todos los invitados y forasteros.

Que la profusión de sus cohetes, brille en su alma, como brilló el voto el día que le agobió la enfermedad, y éstos brillaron en la transparencia de la noche de San Isabel.

EL CORRESPONSAL

## VIDA TEATRAL

La temporada de verano en Madrid se presenta este año más animada que otros años, pues por lo visto han de permanecer abiertos los teatros Fuencarral y Chueca y otros, como el Avenida, han de funcionar hasta bien entrado el estío. Apolo sólo interrumpirá sus funciones los quince o veinte días que tomarán de descanso Aurora Redondo y Valeriano León y su compañía, quienes se proponen continuar actuando allí hasta fines de octubre, en que ha de presentarse la compañía lírica titular de Apolo, integrada por varios de sus antiguos elementos y otros de la de don Luis Calvo, que funcionó recientemente en el Calderón.

Pardiñas, hoy cerrado, acaso vuelva a abrir sus puertas en breve con género lírico. Y tampoco sería extraño que, a imitación de lo que se hace en Valencia, hubiese algunas funciones teatrales nocturnas en la plaza de toros.

Para el otoño, según las noticias circuladas estos días en la Prensa, se abrirán todos los teatros de Madrid, consagrados casi todos al género de verso. Sólo continuarán el lírico la Zarzuela y Apolo, y el frívolo, con música, Martín, Maravillas y Romea.

En Barcelona se hallan actualmente varias compañías predilectas de los madrileños: en el Tivoli, la que dirigen Ortas y Zorrilla; en Eldorado, la de Ramón Peña, que ha estrenado con gran éxito una comedia titulada "Una mujer imposible", original del propio Peña y de don Guillermo Hernández Mir; en el Poliorama, la de Prado-Chicote, que para hoy, viernes, anunciaba el estreno de una comedia de Rusiñol, adaptada al castellano por don Leopoldo Bejarano, con el título "Se casó don Pedro".

En el Barcelona ha actuado hasta anteayer la compañía del In-

fanta Isabel, de Madrid, y se ha presentado ayer la de Irene López Heredia, que, entre otras novedades, lleva la comedia de don Jacinto Grau "El caballero Varona", aun no conocida en Madrid.

## Vitigudino pide un Instituto de Segunda Enseñanza

Digna del mayor aplauso y encomio es la pretensión de la noble ciudad de Vitigudino al aunar todas sus fuerzas y elementos para solicitar del Poder Público la creación de un Instituto de segunda enseñanza en la ciudad.

Esta es la mejor manera de orientarse un pueblo para la conquista de la cultura y del progreso, y por esto nosotros aplaudimos sincera y entusiastamente esta iniciativa.

Ayer, una comisión del Ayuntamiento de aquella ciudad, presidida por el diputado provincial don Francisco de la Gándara y compuesta de la representación del Ayuntamiento, integrada por los señores don Jesús García Romero, don Alfredo Medina Corbalán y el secretario don Inigo Villoria, visitó al gobernador civil para cambiar impresiones sobre este asunto y anunciarle la petición que habían formulado para la constitución de un Instituto de enseñanza secundaria en referida ciudad.

El señor Altolaguirre aplaudió sinceramente esta iniciativa, y, al mismo tiempo, ofreció colaborar con su apoyo e influencia para verla cristalizada en una realidad.

No hay que olvidar que el apoyo del gobernador civil es muy valioso, toda vez que el señor Altolaguirre es consejero de Instrucción Pública.

También EL ADELANTO se pone a disposición de Vitigudino para secundar sus deseos en ese sector de la vida local.

La Unión Patriótica de Vitigudino estaba representada por los señores Gándara y Medina Corbalán.

**MOLINEROS.**—Se necesita uno entendido en Motor de Gas y piedras. De convenir, también se cedería en arriendo. Dirigirse a don Juan Manuel Galindo, en Béjar.

10-4

## TAL COMO VIENE

## La buena labor municipal

En indelebles letras merece consignarse en la historia de la ciudad, la fecha trascendental del pasado día 6, en que se dio por nuestro Ayuntamiento, solución—la mejor que podía darse,—al problema tan importante como el de la pavimentación general y el saneamiento de barrios.

El Concejo actual, integrado por personas de los diversos sectores sociales de la localidad, catedráticos y comerciantes, ingenieros y ganaderos, industriales y maestros, abogados y propietarios, médicos y militares; educadores de muchedumbres los unos, propulsores de la vida mercantil y miembros del movimiento patronal y gremial los otros, defensores de la Patria, con las ciencias y con las armas los demás, hombres, todos ellos, amantes de Salamanca, y trabajadores infatigables por la consecución de lo que la pueda agrandar y favorecer, hasta ponerla a gran altura, han conseguido, merced a su férrea voluntad, satisfacer una necesidad tan grande y tan sentida, como la de la pavimentación, sin acudir a empréstitos u operaciones análogas, que serían ruinosas para la Hacienda municipal.

Salamanca, con el actual Ayuntamiento, está experimentando una profunda y benéfica transformación en todos los aspectos: posee alumbrado eléctrico central, donde no lo tenía y lo necesitaba, ha alojado dignamente los servicios de la Administración de Justicia, tendrá, en breve, un gran hotel (otro problema de suma importancia, acometido por los concejales con éxito también rotundo), verá en seguida pavimentar sus calles en la forma más práctica, y saneados sus barrios de la Prosperidad y de San Vicente, y otro sin fin de cosas buenas, que no hemos de enumerar ahora.

Por todo, la ciudad está en el deber de mostrar su gratitud a nuestros entusiastas y voluntariosos concejales, que, con su digno presidente, el señor Escudero, desarrollan tan acertada y utilísima labor.

Un homenaje popular, sería el premio a su admirable actuación; pues, si ésta de por sí sola les proporciona la satisfacción del bien y el deber cumplidos hondamente, siempre es grata y alentadora una muestra de simpatía por parte del vecindario, agradeciendo, que nunca en mejor ocasión que en la presente, podrán hacerlo.

UN VECINO

## NOTICIAS

A las once de la mañana del día de hoy, 8 de los corrientes, en el Ayuntamiento, se reunirá la Junta Central de Mendicidad para tratar de asuntos ordinarios.

## DR. PENA

Enfermedades urinarias.  
De once a una y de tres a nueve.  
Doctor Riesco, 32, principal d.

PIEL Y VENEREOLOGIA  
LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos)  
Consulta de once a una y de siete a nueve.

Análisis serológicos de la especialidad, ml. y d.

El delegado de la Comisión de espectáculos públicos de la provincia de Salamanca, don Julio Gómez Bermejo, en atento besalamano nos manifiesta que, con fecha 22 del mes anterior, ha sido nombrado delegado de la Comisión mixta de espectáculos públicos para esta provincia, y autoriza por dicha Comisión para dictar, en su representación, las providencias del apremio a que haya lugar en la recaudación de sus cuotas.

PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
DOCTOR JOSE

## Méndez y Pérez

Del Hospital de San Juan de Dios,  
Profesor ayudante de la Facultad de Medicina.

Plaza del Mercado, núm. 54, principal.  
Consulta de once a una y de cinco a ocho, ml. v. y d.

## Florindo Conde

Especialista de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS-CIRUGIA GENERAL  
Consulta de doce a dos.—Calle del Consuelo, 13 y 15. d.

El catedrático de esta Facultad de Medicina,

## DR. SÁNCHEZ CÓZAR

suspende su consulta de Cirugía hasta el día 15 de Septiembre. j-d

SERAFIN GIL  
MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda. i. d.

Hoy, domingo, corresponde hacer el servicio de guardia a las siguientes farmacias locales:

Don Pedro Sánchez Bustos, Pérez Pujol, 3, don Antonio B. de Heredia, García Barrado, 45, y señora viuda de Dios, Plazuela de San Julián.

Nota.—Estas farmacias estarán de servicio hasta mañana, a las ocho y media, y desde las diez de la noche hasta la misma hora, los demás días de la semana, y es necesario para el despacho de la noche, llamar al sereno.

## CYMA



## Exámenes del Bachillerato

## Sección de Ciencias.

Ayer fueron aprobadas las señoritas Carmen Arroyo y Resurrección Viera, y los señores Polo, Encinas, Alzaga, Sancho Prieto, Julián Hernández, Silva Plaza, Lorenzo Molón, Sánchez Pérez y Viera López.

Hoy practicarán el ejercicio escrito los futuros bachilleres del Instituto de Zamora.

## LAPESTE PORCINA

## SEÑOR CRIADOR DE CERDOS:

Todos los fracasos experimentados en la inmunización contra la peste porcina son debidos a causas ajenas al principio científico de la inmunidad.  
Errores de diagnóstico; aplicación de productos por personas no técnicas; productos de baja calidad; Virus muerto sin potencialidad ninguna; vacunaciones fuera de época, falta de revacunación en casos necesarios, etcétera, etcétera.  
Elia un profesional competente y un producto de alta reputación.  
El Suero y Virus

## PITMAN - MOORE

reune la máxima garantía, con ellos obtendrá, siguiendo nuestras instrucciones, la inmunidad vitalicia de sus cerdos.

Agentes generales para España y Marruecos: S. A. DE REPRESENTACIONES Y COMERCIO, Angeles, 18, Barcelona.

Dirección telefónica: SARECO, Barcelona.

MOTORES A GASOLINA - BOMBAS  
Reparaciones bicicletas, motocicletas,  
GUADARDADES Y ATADORAS,  
accesorios.

Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos; recargos en carreteras, construcción de puentes, obras y pozos.

MECANICA "CASA MIRAMBRES"  
Talleres: San Marcos, núm. 3. Exposición y venta, Zamora, núm. 50. i. y d.

OFICIAL CARRETERO.—Se necesita en el taller de Sebastián Salinas, en Ledesma. 8-3

# ¡¡Enorme éxito...

por vender barato ha conseguido la nueva sección  
"VENTAS AL DETALL,, de la

## CASA

# R. González Martín

## GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

POR MAYOR Y MENOR

PRIOR, 3 (junto al Gobierno civil) SALAMANCA

Es nuestra mejor garantía para demostrar al público

:- :- las ventajas que obtendrá si nos visita :- :-

# PRIOR, 3







DE NUESTROS COLABORADORES

## LA NUEVA POLITICA INDUSTRIAL DEL PARTIDO LIBERAL INGLES

por Hon T. J. Macnamara,  
ex-ministro del Trabajo de  
la Gran Bretaña.

El Congreso, recientemente celebrado, de la Federación Nacional Liberal de la Gran Bretaña, ha elaborado un nuevo programa para determinar su política y su conducta futura en los problemas industriales. Los puntos principales de dicho programa son los siguientes: en primer lugar, una base más equitativa, sólida y duradera en que asentar las relaciones entre el capital y el trabajo; desarrollo del "Whitleyismo"; discusión colectiva de condiciones; contratos para la fijación de salarios; participación en los beneficios; cooperación; adquisición de un interés directo en las empresas por parte del obrero; debida publicidad de la contabilidad. Es preciso insistir hasta la implantación de todas estas mejoras, que han de desarrollar y mantener la comunidad de propósitos y aspiraciones entre patronos y obreros; lo cual a su vez es esencial para que la prosperidad común llegue a ser el objetivo de unos y de otros. Sin armonía entre los dos elementos, el patronal y el obrero, todos los planes de reorganización social han de fracasar, por perfectos que sean teóricamente. Huelga añadir que esa armonía depende del "fair play" y de la mutua confianza, y ésta a su vez de la recíproca sinceridad.

### CAPITAL Y TRABAJO

Acaso fuera inevitable. Lo cierto es que, poco a poco, a medida que la industria se organizaba, los patronos se agruparon en Federaciones para defenderse contra sus obreros. Por su parte, y paralelamente, éstos se unieron en sindicatos y Federaciones sindicales para la defensa contra el elemento patronal. La actitud adoptada por unos y otros era francamente de beligerancia. Hasta época muy reciente, ninguno de ambos bandos—con sólo tres o cuatro excepciones notables—parecía cerciorarse de que unos y otros tenían una función mucho mejor y más noble que desempeñar, una oportunidad más interesante que aprovechar: la de reunirse para examinar y discutir sus diferencias, y zanjarlas de ese modo razonable, en vez de buscar una solución en la lucha; y el aunar su experiencia práctica y sus conocimientos técnicos en pos de mayor prosperidad y adelanto en la industria. El sistema preconizado por Whitley ha dado un impulso sistemático a esta tendencia. Ha obrado ya milagros en una época sembrada de las más graves dificultades. Su cabal desenvolvimiento es la clave de un porvenir más feliz y próspero.

Nos damos perfecta cuenta de que sin una exposición sincera de los datos y condiciones reinantes en la industria, la confianza entre patronos y obreros es imposible. Al cabo de cerca de sesenta años de instrucción obligatoria, ¿puede haber todavía persona lo bastante estúpida para hacerse la ilusión de que puede engañarse a los obreros y mantenerlos en la ignorancia? ¿De que puede decir a sus obreros: "Este es el jornal que estoy dispuesto a pagar: marchéme! Lo demás no les importa"? Quien así piensa es un obstáculo para la paz y la prosperidad industriales, exactamente lo mismo que los extremistas en las filas obreras. Lo que debe lograrse es que la mayor prosperidad de la industria llegue a ser el objetivo manifiesto y la preocupación esencial de ambos elementos por igual. Pues cuando esto se consiga, las disputas y los antagonismos serán lo que menos podrán desear quienes laboren anhelando un fin idéntico.

No creemos que sea posible legislar en el sentido de prohibir a un hombre que jamás, en ninguna circunstancia, pueda abandonar el trabajo y las herramientas y declararse en huelga. Eso equivaldría al ilotismo, a la esclavitud. No creemos tampoco que para solucionar los conflictos industriales pueda hacerse obligatorio el arbitraje. Lo que sí cabe y debe hacerse, es introducir en las discusiones, en todo el ambiente, el espíritu y la convicción de unidad de objetivo, de comunidad de aspiraciones, de tal modo que la guerra social llegue a considerarse como cosa anacrónica y bárbara, herencia de un pasado estúpido. Tal es el espíritu básico que anima el plan entero de reforma industrial elaborado por el partido liberal inglés.

### UN MINISTERIO CENTRAL Y UN CONSEJO INDUSTRIAL

Con el fin de dar a ese espíritu su plena y práctica realización, proponemos, en primer lugar, que la organización central sea perfeccionada y coordinada. El Ministro del Trabajo debería transformarse en Ministro de la Industria, asumiendo las funciones del de Gobernación en todo lo que afecta a las leyes sobre protección obrera, indemnizaciones por accidentes, etc.; las funciones del Ministerio de Minas; y todas cuantas fuesen necesarias. Ese nuevo organismo central estaría asesorado por un Consejo de la Industria, legalmente constituido, formado por representaciones de patronos y obreros, además de los técnicos nombrados por el Ministerio. Una de las muchas funciones de este Consejo sería la de "estudiar y presentar medios adecuados para evitar el paro en servicios públicos esenciales".

Además, toda industria suficientemente desarrollada deberá contar con su Junta gestora, establecida sobre las mismas bases que los Comités paritarios actuales, pero con poderes más

amplios. Estos deberán por su parte ser facultados para poder aplicar, dentro de condiciones determinadas, sanciones legales para el cumplimiento de ciertas de sus decisiones, de suerte que lleguen a ser obligatorias para todo el ramo. Las industrias que no cuentan con desarrollo y organización suficientes deberán tener sus respectivas Juntas gremiales. Se espera que con el tiempo éstas se transformen en Comités industriales paritarios, asumiendo las funciones más amplias que poseen ya, y las que poseerán, dichos organismos.

### LOS CONSEJOS DE FABRICA

Llegamos ahora a la empresa industrial misma, considerada individualmente. Para ésta, se completa la aplicación práctica del método Whitley estableciendo Consejos de fábrica. Estos deberán constituirse legalmente en toda empresa donde estén empleadas más de cincuenta personas. Comprenderán representantes de la dirección y de cada clase o categoría de obreros. El Consejo de fábrica deberá ayudar a la dirección en el fomento del espíritu de solidaridad colectiva, aprovechando toda oportunidad para la discusión y eventual solución de las dificultades que puedan surgir, así como para la ventilación rápida y fácil de toda queja.

Deberán estos Consejos estar facultados para la publicación periódica de informes en los que se pongan de manifiesto la situación financiera y las perspectivas de la empresa, de modo tan detallado y completo como si se expusieran ante una junta de accionistas. Habrán de ser consultados sobre asuntos tales como modificaciones en la organización interna de los talleres, reducción de horas de trabajo durante la estación muerta, medidas de previsión para el bienestar de los empleados, distribución de vacaciones, etcétera. Asimismo tomarán parte en la discusión de todo proyecto o sistema de participación en los beneficios, asociación en la empresa, adquisición de acciones por los obreros, pensiones, socorro de enfermedad y paro.

Además, el reglamento de toda empresa industrial deberá comprender cláusulas respecto de la despedida del personal empleado, de tal naturaleza que, sin derogar al principio de autoridad efectiva por parte del patrono, ningún obrero pueda ser despedido sin tener la facultad de exponer su caso, ya en persona, ya por medio de sus compañeros. Finalmente, a toda persona que entre al servicio de una empresa le será entregado un ejemplar, escrito e impreso, de las condiciones a las cuales se halla sujeto su empleo, incluyendo las que rigen su eventual despedida y las medidas previstas para facilitarle en tal caso el examen equitativo de las circunstancias que la motivaron.

### EL PARO EN LOS SERVICIOS PUBLICOS ESENCIALES

Volvamos ahora a la cuestión de evitar el paro en los servicios públicos esenciales; es decir, los servicios sanitarios, el suministro de agua, gas y electricidad, y los principales servicios de transportes, especialmente los ferrocarriles. Aquí el método a emplear deberá consistir en asegurar una deliberación detenida antes de que pueda llegarse al paro.

Se propone, por lo tanto, que el Consejo Industrial requiera a las organizaciones respectivas que representen las partes en desacuerdo en estos servicios públicos esenciales, para que redacten un plan completo de negociación, incluyendo medidas obligatorias para su referencia a un Tribunal de

investigación, caso de llegar a un empate. De no redactarse ese plan, o de presentarse en forma que no diese satisfacción, el Consejo Industrial deberá establecer uno para someterlo al Parlamento, haciendo constar que las garantías que ofrece la ley de Conflictos sociales en 1906 no podrán aplicarse, para la industria o servicio de referencia, en caso de ser declarado el "lock-out" o la huelga antes de que se hayan agotado todos los medios de conciliación previstos por la nueva ley.

Las garantías que ofrece la ley de 1906 son las siguientes: en primer lugar, reconoció legalmente el derecho para los obreros a establecer "rondas" que vigilaran pacíficamente los establecimientos, obras y talleres incluidos en el conflicto pendiente. En segundo lugar, prohibió toda demanda ante los Tribunales de indemnización a los sindicatos obreros por motivos de huelga—es decir, en todo caso no comprendido en la definición "violación de contrato". Finalmente, protege no solamente los sindicatos, sino a los individuos, patronos y obreros, contra las consecuencias de toda demanda judicial encaminada a considerar como violación de contrato un conflicto de marcado carácter social.

Estas garantías tienen un valor considerable. Sin ellas, no habría "lock-out" ni huelga que dejase de entrañar graves consecuencias de responsabilidad civil y criminal ante los tribunales para todos aquellos a quienes afectara. El sistema que proponemos, si bien no constituye en realidad una abolición del derecho de huelga, consigue efectivamente—en cuanto cabe humanamente conseguirlo—que el público se halle protegido contra una paralización repentina de esas industrias, que constituyen servicios públicos indispensables. No obstante la ley de 1906 sobre los conflictos sociales, decimos a las dos partes interesadas, de quienes dependen esos servicios: "Debéis proceder a una investigación detenida antes de llegar a una ruptura. Si no lo hacéis así, vuestro capital social, vuestros fondos de resistencia, están expuestos a una demanda judicial." Creo que todos estarán de acuerdo en que el interés público exige las medidas que preconizamos.

El liberalismo cree que el porvenir de nuestro país depende en gran parte de la realización de estas proposiciones.

(COPYRIGHT EUROPESS)

(Prohibida la reproducción).

## NOTAS ABULENSES

### Explicación obligada

En nuestra crónica anterior, inserta en este popular diario salmantino, aparece el epigrama "El día de ayer en Sanzoles", y más abajo se repite también varias veces "santuario de Sanzoles". Amigo cajista: Te confesamos ingenuamente que jamás estuvimos en Sanzoles, pueblecito que únicamente por la Geografía conocemos, perteneciente, si la memoria no nos es infiel, a la provincia de Zamora.

Fué en Sonsoles donde nosotros pasamos el día. Seguramente que esta palabra te pareció un poco rara, y como Sanzoles y Sonsoles tienen cierta homofonía, aunque no son homógrafas, de ella debió partir la confusión.

Para deshacer el error, amigo mío, y creyendo satisfacer tu curiosidad, te dire que existe una ermita a 5 kilómetros de esta capital abulense, en la que se venera la milagrosa Virgen de Sonsoles. En este paraje, según la tradición nos cuenta, se le apareció la Virgen a un campesino, tan hermosa y tan llena de gloria, que sus ojos irradiaban rayos luminosos deslumbradores, y cuando refirió esta aparición milagrosa, dijo: "Sus ojos son soles", y de estas dos palabras se ha formado la compuesta Sonsoles. ¿Verdad que ahora no te parece tan rara la palabra?

En las oposiciones restringidas a sueldos de 5.000 pesetas, ha obtenido

## OPOSICIONES AL CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD CONVOCADAS "GACETA.. 15 DE MARZO

Muchas plazas.-Se admiten señoritas.-Título: Bachiller o similar.-Preparación completa, dirigida por don Fernando Allué Morer, jefe de Contabilidad del Estado, de Salamanca.

Academia Liceo Salmantino.-Bachillerato Universidad.

Meléndez, 37, junto a la Casa de las Conchas (todo el edificio).-SALAMANCA

El tercer lugar lo gana Germana Berrojo, culta Regente de la Escuela Práctica de la Normal de Maestras, de esta capital. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

### Mercado de hoy, día 6

En el ferial ha entrado hoy el ganado siguiente:

Lanar, 2.444 cabezas; vacuno, 75 y porcino, 70.

La poca concurrencia es debida, sin duda, al comienzo de las faenas de recolección.

En el ganado lanar, hay tendencia a la baja. Se han hecho bastantes transacciones, vendiéndose partidas de corderos de 19 a 26 pesetas.

En la plaza, las verduras y frutas tienen precios caros.

Albaricoques, a 1,30 pesetas kilo; cerezas, desde 0,90 a 1,20; tomates, a 0,70; patatas, a 0,30 pesetas kilo.

Las aves también tienen buen precio. La pareja de pollos tomateros, de 7 a 8 pesetas.

Huevos, a 2 pesetas docena.

El mercado de cereales no ofrece variación ni operaciones importantes.

C.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

Ocho disparos que no dan en el blanco y la tenencia ilícita de rigor.

Ayer se vió, en la sala de lo criminal de esta Audiencia, la vista de la causa seguida contra el vecino de Aldeacipreste, Adolfo García Rodríguez, procesado por el Juzgado de Béjar, a virtud de hechos calificados por el ministerio fiscal como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada y otro de tenencia ilícita de armas.

Los hechos tuvieron lugar en el citado pueblo de Aldeacipreste el 12 de Febrero del corriente año.

Hallándose Saturnino Muñoz Garrido junto a la cerca del cementerio Viejo de Aldeacipreste, sobre las nueve de la noche próximamente, fué objeto, según escrito del ministerio fiscal, de un atentado que se realizó, disparándole ocho tiros a una distancia no superior a cinco metros, alguno de ellos, sin causarle lesión y no teniendo el procesado, a quien se acusa de ser uno de los que dispararon, licencia ni guía para uso de arma corta de fuego.

Estuvo la defensa del procesado a cargo de nuestro querido compañero de redacción, el letrado don José Andrés y Manso, quien negó la participación en los hechos de su defendido, y para el caso de que la Sala estimara que pudo llevar a cabo algún disparo, negó la intención de dirigir éste contra persona alguna, solicitando lalternativamente, la absolución, o la pena de seis meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

El Ministerio Fiscal mantuvo, después de practicada la prueba, su calificación primera, del mismo modo que nuestro compañero, el señor Andrés y Manso, mantuvo la suya, solicitando aquél para el procesado, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, por el delito de disparo contra persona determinada, y la de seis meses de arresto mayor y multa de 250 pesetas, por el delito de tenencia ilícita.

El Ministerio Fiscal, sobria e inteligentemente razonó su tesis. El señor Andrés y Manso, utilizó también en su informe, con habilidad y competencia, los elementos facilitados por la prueba y el juicio quedó concluso para sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

### LOS ESTUDIANTES APLICADOS

### Un bachiller, sobresaliente

Hace unos días terminaron los exámenes de reválida del Bachillerato universitario, de la sección de Letras, del Instituto de Salamanca.

Numerosos jóvenes han desfilado ante el Tribunal practicando los ejercicios correspondientes. Entre el cen-



Don José Antonio Sánchez Blázquez, único sobresaliente en el Bachillerato universitario de Letras del Instituto de Salamanca.

tenar de pequeños escolares que han luchado por el grado universitario, se destacó, desde el primer ejercicio, el joven de quince años José Antonio Sánchez Blázquez, de Guijuelo, hijo de nuestro querido amigo el secretario judicial de aquella villa, don Fernando S. y Sánchez.

Afirmando su singular cultura y conocimientos en cada ejercicio de los practicados; elevando en ellos el tono de su competencia, y dando pruebas de un talento nada común, el joven José Antonio Sánchez llegó al final de la árida jornada y obtuvo, a los quince años, el grado de Bachiller universitario, con la nota de sobresaliente.

Ha sido el único alumno perteneciente al Instituto de Salamanca que, al graduarse, alcanzó tan honrosa calificación, haciendo destacar esta circunstancia la personalidad del aventajado y notable alumno, que honra a su profesor, don Julio Valle del Solar, director del Colegio establecido en Alba de Tormes.

Para el justo elogio del inteligente y estudioso José Antonio, y para ejemplo y estímulo de los escolares, que menos afortunados, o peor preparados que el nuevo Bachiller, no triunfaron en sus aspiraciones, nos complacemos en publicar estas líneas, con la fotografía del notable alumno, para quien va nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su padre, don Fernando Sánchez, nuestro querido amigo y corresponsal en la villa de Guijuelo.

ARRIENDO DE PASTOS.-Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

15-a-7

## DEPORTES

### FUTBOL

Esta tarde, a las siete, como venimos anunciando, se celebrará un interesante encuentro, preselección, entre el Deportivo, que alineará:

Pérez  
Zarzo, - Alonso  
Palomares - Estella - Pies  
Calzada - Moriche - Iscar - Franco - Illescas

y el equipo unionista, que saldrá: Sastre

Pérez - Angel  
Calvo - Sebastián - Ramos  
Tomás - Barrado - Alejo - Gascon - Froufe

El partido es por demás interesante, y teniendo en cuenta que será para escoger el once que debe jugar el día 22 contra el Racing Club de Toledo, que visitará nuestro campo, es de esperar que echen el resto los jugadores.

Seguramente el veterano Fernández dirigirá la contienda, y hará la selección, que se elevará a definitiva en un próximo partido.

Antes, infantiles de dos categorías de la Unión jugarán contra Sporting Club y Real Unión, alineando uno de los equipos unionistas: Villalobos; Ignacio; Conejo; Rompe; Curto; Corona; Santos; Taquío; Luli; Conde; Arturo.

Para las seis están citados los infantiles de la Unión, que deseen tomar parte en el campeonato; si alguno no pudiera acudir, puede enviar su nombre, apellidos, domicilio y edad.

### Comentando

Han comenzado las sesiones de la Federación Nacional de Fútbol. Contra lo que se creía, van, hasta la fecha, como una seda. Se aprueban las cosas, se hace labor y se sacará algo en consecuencia del caos futbolístico actual, si a última hora no lo echan todo por la borda, por un "quitame allá esas pajas". En la segunda sesión, el nombre de la Unión Deportiva de Salamanca ha sido solicitado por los representantes de la Castellano-Leonesa para que ingresara como una más en el núcleo de sociedades con voto en las Asambleas nacionales.

La proposición fué rechazada en votación, como también lo fué la de los clubs extremeños, los de las Baleares, Canarias, Sama, Málaga, etc. Pero no debemos dejar en el tintero el elogio que nos merecen los delegados castellano-leoneses, ambos vecinos de Valladolid, que defendieron los intereses regionales, escogiendo a la Unión Deportiva de Salamanca como tercer club de la región, ya que en justicia lo merece por su historial, por su antigüedad y por sus iniciativas.

Don Vicente de Andrés Bueno, y muy especialmente don Eduardo López Pérez, querido compañero en la prensa, merecen la gratitud de los deportistas salmantinos.

El decano de los periodistas deportivos españoles, don Ricardo Ruiz Ferrer, ha sido nombrado vicepresidente de la Aeronáutica Internacional.

El Celta ha desembarcado en América, siendo obsequiadísimo, y donde esperamos deje colocado el pabellón a la altura, por lo menos, que lo dejaron un Deportivo Español de Barcelona o un Real Madrid. Tras el Celta va el Barcelona, con la gloria del rudo campeonato de España, alcanzado una vez más. Deseamos que su actuación le acredite como merecedores al más alto título español.

En otro lugar de nuestro número vendrá ya el resultado del gran combate Paulino-Hayman, para el campeonato europeo.

Hayman dió el salto para el que había adquirido más méritos que el "chalanger" Bertazzolo, y Paulino encontrará en el germano un rival de más cuidado que el italiano. No obstante, esperamos el triunfo de nuestro campeón.

Más pesimistas ante el combate Dundee-Martinez, creemos que el campeón mundial es un hueso demasiado duro para nuestro formidable boxeador.

José Mari Yermo, el gran "sprinter" y múltiple deportista, ha sido inscrito en calidad de "amateur", con otro vizcaino, Churrua, para tomar parte en las pruebas olímpicas de velocidad pura, representando a España, en ciclismo.

Yermo, actualmente lesionado, es un formidable corredor que dejará el pabellón español más alto que lo dejó el fútbol.

Los atletas españoles se preparan para ir a la Olimpiada, pero "por fas o por nefas", a pesar de nuestra menor edad en atletismo, no podrán ir a Amsterdam muchos de nuestros mejores valores.

JULIO

Calderas de Oviedo  
Aguas azoadas muy radiaactivas  
REUMATISMO.-CATARROS  
GRIPE MAL CURADA  
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO  
Servicio esmerado.  
Cocina selecta.  
15 Junio a 30 Septiembre.

Pida usted en  
toda España  
el nuevo y acreditado  
Neumático

Continental

El más económico en el uso

Representación general:

WARFELMANN Y STEIGER, S. L.

CENTRAL:

MADRID: Apartado 4020

SUCURSAL:

BARCELONA: Balmes, 84

1871 - 1928

57 años de práctica en  
la fabricación

Concesionario en Salamanca: MONEO HIJO, Corrillo núms. 4 y 6



CHRYSLER

VISITE LA EXPOSICION  
AZAFRANAL, NUM. 9

CITROËN



# CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA COGIDA DE BARRERA EN LA PRIMERA CORRIDA DE LA FERIA DE PAMPLONA

## PAULINO UZCUDUN DEJA K. O., AL UNDECIMO "ROUND", AL ALEMAN HAYMANN

### Las corridas de Pamplona

#### LA PRIMERA DE FERIA

Pamplona.—Esta tarde se ha celebrado la primera corrida de feria de San Fermín, con extraordinaria animación y gran concurrencia de forasteros.

Se han lidiado toros del Conde de la Corte, por Marcial Lalande, Vicente Barrera y Armillita chico.

Los toros, muy desiguales y tan chicos, que la corrida ha transcurrido en medio de continuadas protestas.

Primer toro: Al saltar al ruedo es protestado por el público.

Marcial da unas verónicas que se aplauden.

Con la muleta realiza una excelente y notable faena. Comienza con tres pases por alto buenos, a los que sigue con tres naturales superiores, que liga con el de pecho (Ovación).

Da cinco naturales más y algunos rodillazos.

Con el estoque no tiene tanta fortuna, pues da un pinchazo que el toro escupe. Vuelve a la carga y da una estocada corta y delantera, que mata. (Ovación a la faena).

#### COGIDA DE BARRERA

Segundo: Vicente Barrera da cuatro verónicas buenas, que son aplaudidas.

El toro es noble y los matadores se lucen en quites.

Barrera banderillea al toro aceptablemente.

Luego brinda al público y comienza la faena con un pase ayudado por alto. Sigue muleteando y entra a matar, dando un pinchazo. Al volver a entrar a matar, el toro le empuja y lo arroja con violencia al suelo.

Barrera es conducido a la enfermería, mientras Lalande termina con el cornepeto de un pinchazo y una estocada corta y delantera.

De la enfermería participan que Vicente Barrera sufre un puntazo corrido en el escroto, de pronóstico reservado.

Tercero: Vuelve a protestar el público por la pequeñez del morlaco.

Armillita no consigue torrear con el capote porque el toro huye.

Con la muleta hace una faena de alio para dar un pinchazo y una estocada corta que mata.

Cuarto: Manso. A Marcial se le escapa del capote y no hay medio de torrear al toro por su mansedumbre.

Lalande muletea habilidoso para dar media estocada y tres intentos de descabello.

Quinto: Es recibido con protestas por el público.

Marcial Lalande se limita a aliar con la muleta al torillo, al que mata de media estocada.

Sexto: También es manso y Armillita hace una faena breve para una estocada delantera.

### Noticias del día

#### LA FIESTA DEL 7 DE JULIO

Madrid.—Esta mañana, siguiendo la tradición costumbre, el cuerpo de milicianos nacionales con banda de música y las banderas que se guardan en el Ayuntamiento, marcharon en formación desde la plaza de la Villa a la iglesia de San Francisco el Grande, donde se celebró una misa por el eterno descanso de los milicianos que murieron en defensa de la libertad y de la Patria.

Al terminar la misa, los milicianos marcharon a la plaza Mayor, desfilando ante el antiguo arco de Boteros, hoy del 7 de Julio, depositando después las banderas en el Ayuntamiento.

Numeroso público presenció el desfile de los milicianos.

LA REINA EN LA GRANJA

Madrid.—Ayer tarde, su majestad la Reina, doña Victoria, estuvo en la Granja, permaneciendo unas horas con su hijo, el Príncipe de Asturias, con quien comió, regresando después a Madrid.

UNA NOTA DE LA SECCION DE EDUCACION E INSTRUCCION

Madrid.—En el Palacio de la Asamblea Nacional se han reunido hoy las secciones séptima, Leyes Políticas, décima, Educación e Instrucción, y décima sexta, Transportes.

A la salida de la reunión facilitaron los vocales de la sección décima la siguiente nota oficial:

"La sección décima se ha reunido bajo la presidencia del señor González Oliveros, acordando suspender las sesiones hasta el mes de Octubre venidero.

Quedan en estudio los proyectos de la reforma de la primera enseñanza y del personal docente universitario.

Ultimado el examen de un proyecto nacional de protección y auxilio a los niños que no tengan sus padres medios de fortuna y demuestren poseer capacidad notoria para el estudio, se dió un voto de confianza al señor González Oliveros para que ultime el proyecto y lo entregue al presidente de la Asamblea Nacional para su tramitación legal y ordinaria.

#### UN ALMUERZO A CALLEJO

Madrid.—Los decanos de las Facultades de Medicina y Ciencias entregaron hoy al ministro de Instrucción Pública los trabajos que han realizado para la división de los estudios de sus respectivas facultades.

A la una y media de la tarde todos los decanos de las Universidades españolas que se encuentran en Madrid obsequiaron al ministro de Instrucción Pública con un almuerzo, que se celebró en el Hotel Ritz.

Acudieron todos los decanos, excepto aquellos que tuvieron que regresar ayer a sus respectivas provincias.

El decano de la Facultad de Derecho de Madrid, señor Ureña, ofreció el almuerzo, como decano más antiguo, a su discípulo, el señor Callejo, de quien hizo cumplidos elogios, recordando sus tiempos de estudiante.

El señor Callejo agradeció el obsequio y dijo que, recogiendo las indicaciones que le habían hecho los decanos reunidos, procurará plasmarlas en disposiciones y anunciando que estas reuniones de decanos se celebrarán por lo menos una vez al año.

También asistieron a la comida el rector de la Universidad, señor Bermejo, y el señor González Oliveros.

Los decanos marchan muy satisfechos de la labor realizada.

#### UN SUICIDIO

Madrid.—Un joven de veintiséis años de edad, encargado de una tienda de vinos de la calle de don Ramón de la Cruz, llamado Mariano Benito Manso, se suicidó hoy, dándose unos tremendos cortes en el vientre.

Al verse herido y arrojando abundante sangre, pidió auxilio, acudiendo su madre, que le condujo inmediatamente a la Casa de Socorro, donde falleció el suicida.

Parece ser que adoptó tan fatal resolución, a consecuencia de una enfermedad crónica que padecía.

CARMEN MORAGAS Y EUGENIA ZUFFOLI, LESIONADAS

Madrid.—El automóvil de la distinguida actriz, Carmen Ruiz Moragas, chocó con otro vehículo en la calle de Alcalá.

Acompañaban a la Moragas, en su coche, Eugenia Zuffoli y Carmen Sánchez.

De resultados del choque, las tres artistas recibieron lesiones, por fortuna no graves.

#### A CADENA PERPETUA

Barcelona.—El tribunal de la sección cuarta de esta Audiencia, ha dictado sentencia, en la causa vista contra Martín Picó, que mató a su esposa.

El tribunal le ha condenado a cadena perpetua.

#### OBrero APLASTADO

Barcelona.—En el subterráneo del ferrocarril de Sarriá, cerca de la estación de San Gervasio, ocurrió un desprendimiento de tierras, muriendo aplastado un obrero, cuyo cadáver no ha sido aún identificado.

#### LLEGA LA REINA MADRE

San Sebastián.—Esta mañana, procedente de Francia, llegó la reina madre, doña María Cristina, que fué recibida en Hendaya por el gobernador y una comisión de diputados provinciales.

En la estación de San Sebastián, la recibieron todas las autoridades y una compañía del Regimiento de Sicilia.

ESPERANDÓ A DOÑA VICTORIA

San Sebastián.—A las nueve y media de la mañana de hoy, y en tren especial, llegarán a esta capital la reina doña Victoria Eugenia y sus hijos.

El tren se detendrá media hora en Tolosa, para que las reales personas se vistan, con el objeto de marchar desde la estación de San Sebastián al lugar de la entrega de las banderas de combate a los cruceros de guerra "Sebastián Elcano" y "Blas de Lezo".

#### EL MINISTRO DE MARINA

San Sebastián.—Esta mañana llegó el almirante Cornejo, siendo recibido en la estación por las autoridades, y rindiéndole honores una compañía del regimiento de Sicilia.

El ministro revistó las fuerzas, marchando seguidamente al hotel de María Cristina, donde se hospeda.

A las dos de la tarde el almirante Cornejo sentó a almorzar a su mesa al comandante de Marina, a los jefes

del "Blas de Lezo" y del "Sebastián Elcano" y a los demás que mandan los buques de guerra surtos en aquella bahía y en Pasajes.

También asistió a la comida el presidente de la comisión organizadora de la suscripción que se abrió para adquirir las banderas de combate.

El almirante Cornejo cumplimentó a la reina doña Cristina en el Palacio de Miramar.

#### HA NAUFRAGADO "CLARITO"

Cádiz.—Comunican de Tarifa que ha naufragado el vapor de pesca "Clarito", de la matrícula de Conil.

Se ahogaron sus tripulantes Miguel Reyes y Antonio Romero, de trece y diez y siete años de edad, respectivamente.

Otro tripulante, Sebastián Reyes, consiguió salvarse, con el auxilio de un madero.

LOS VIAJES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Barcelona.—Salió para Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, a quien se despidió por las autoridades y funcionarios judiciales.

Zaragoza.—Llegó el ministro de justicia, señor Ponte, siendo recibido por el gobernador, el arzobispo, el alcalde y el personal de la Audiencia.

A las siete de la tarde, el señor Ponte visitó la nueva cárcel.

Esta noche el ministro continúa su viaje a Madrid.

OTRO OBRERO APLASTADO

Cádiz.—Dicen de Arcos que en las obras del ferrocarril de Jerez a Almaraz, ocurrió un desprendimiento de tierras que aplastó horriblemente al desgraciado obrero Rafael Moreno, de veintisiete años de edad.

OTRAS NOTICIAS

LA SECCION DE LEYES POLITICAS

Madrid.—Hasta las ocho y media de la noche, estuvo reunida en el Palacio de la Asamblea Consultiva, la sección de Leyes Políticas, presidida por el señor Gavilán.

Se continuó el estudio del proyecto de tribunales de amparo al ciudadano, finalizando éste y formulando el dictamen, que será remitido al Gobierno para su examen.

HOMENAJE AL CONDE DE LOS ANDES

Madrid.—Los vocales de la sección titulada Sistema Tributario, han obsequiado con una comida al conde de los Andes.

Reinó en la comida la mayor cordialidad, esperándose que dentro de muy pocos días terminará esta sección el referido estudio.

LOS ARANCELES DE LOS AUXILIARES JUDICIALES

Madrid.—Antes del día 15 del mes, actual, desea el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, tener resuelto el expediente relativo a los aranceles de los auxiliares judiciales.

El Consejo de Estado se reunirá antes de la fecha indicada, al efecto de emitir el oportuno dictamen.

En el momento actual, se decidirá si estos auxiliares disfrutarán de sueldos o continuarán percibiendo los derechos del arancel.

EL DIA DE LA COOPERACION. UN BANQUETE

Madrid.—Esta noche se celebra el Día de la Cooperación con un banquete, organizado por la Federación Nacional de Cooperativismo.

Concurrirán al banquete más de 200 obreros afiliados a las Cooperativas madrileñas.

Se han recibido numerosas adhesiones de toda España.

LA REINA Y SUS HIJOS, A SAN SEBASTIAN

Madrid.—A las 8,40 marchó a San Sebastián la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de sus hijos, las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, y los Infantes don Juan, don Gonzalo y don Jaime.

Los andenes de la estación del Norte estaban llenos de personas de la aristocracia y de los ministros que se encuentran en Madrid.

Con la real familia marchan a San Sebastián la duquesa de San Carlos, la señorita Carolina Carvajal, la condesa de Campo Alegre, los generales Berenguer y Grove, el señor Gómez Acebo, coronel de la Escolta Real; el marqués de Someruelos y el señor Espinosa de los Monteros; don Luis de Asu, inspector general de los reales palacios; el señor Salazar, profesor de los Infantes, y el conde de Bendaña.

A los augustos viajeros se les tributó una entusiasta despedida.

LA ASAMBLEA DE FUTBOL.---ARTICULOS APROBADOS

Madrid.—Esta tarde volvió a reunirse

se nuevamente la Asamblea de fútbol.

La presidió el marqués de Someruelos.

La Asamblea prosiguió deliberando sobre los Estatutos.

Se discutió ampliamente el artículo 15, que se refiere al número de votos de cada Federación, según la cantidad de sus adheridos.

Se tomó el acuerdo de que se distribuyan los votos en el sentido de impedir que tres Federaciones reunidas, aun las que sean más potentes, puedan sumar en un torneo los votos totales.

Se discuten y aprueban seguidamente varios artículos.

Se aprueba el voto en contra de que sea nombrado el secretario del Comité de Vigo.

Asturias pide que lo nombre la Asamblea.

Se pasa a discutir el artículo 22, relativo a la creación del Consejo Superior de Apelación.

Este estará formado por tres miembros, elegidos separadamente por mayoría de votos.

Se aprobaron otros diversos artículos.

Se habla a continuación de las facultades del Comité de Apelación, acordándose que los fallos de él, sean inapelables y que sus componentes comparezcan anualmente ante la Asamblea.

Esta última parte se desecha casi por unanimidad.

Se aprueban los artículos 23, 24 y 25, relativos a la creación del Reglamento y de comisiones especiales, lo mismo que el domicilio y constitución del Colegio nacional de Arbitros, que estará formado por cinco, tres de Madrid, y dos, de provincias.

Se aprueba el artículo 26, referente a la regulación de la vida económica de la Federación Nacional, y asimismo, se sanciona favorablemente el artículo 27, que determina la forma en que la Federación atenderá a sus gastos.

COMITES DE LA UNION PATRIOTICA, DISUELTOS

Sevilla.—El gobernador civil, señor Cruz Conde, ha reunido en su despacho oficial a los Comités local y provincial de la Unión Patriótica, y después de una ligera discusión, se acordó proceder a la destitución de ellos y nombrar uno solo representativo de la capital y de la provincia.

Se tomó el acuerdo, por último, de informar al Gobierno sobre las personas que deben integrar la nueva Diputación, a consecuencia de la dimisión presentada por el presidente y la mayor parte de los diputados provinciales.

Como se recordará, estas dimisiones se motivaron por discrepancias surgidas entre la Diputación y los organismos directivos de la Unión Patriótica.

DILIGENCIAS DE LA FALSIFICACION DE BILLETES DE COLOMBIA

Barcelona.—Continúa el Juzgado del distrito de la Lonja la práctica de las diligencias sumariales motivadas por la falsificación de billetes de Colombia.

A estas diligencias coopera eficazmente el fiscal de la Audiencia, señor García Martín.

A virtud de la petición que las autoridades judiciales formularon a la sucursal del Banco de Colombia en París, pidiendo el envío de billetes de varias emisiones, para compararlos con los falsificados, se ha practicado la diligencia de la controlación, apreciándose, a primera vista, la gran diferencia que existe entre los billetes legítimos y los falsos.

Están hechos tan absurdamente, que siendo la emisión de los billetes peso oro del 20 de Julio de 1923, aparece con distinta fecha en los falsificados.

MARCHA DEL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona.—El general Miláns del Bosch, gobernador civil de la provincia, al recibir a los periodistas les manifestó que con objeto de asistir a la inauguración de unas escuelas, marchará mañana a Martorell y San Feliu de Llobregat.

Añadió que el lunes se encontraría otra vez en Barcelona.

MUJER AHOGADA

Zaragoza.—Preocupaba profundamente a todo el vecindario de Montaña, la desaparición de una mujer llamada Petra Clavero, que desde el día 5 que salió de compras no había regresado a su domicilio.

El vecindario, en los primeros momentos, no sabía a qué atribuir la causa de la desaparición, toda vez que la armonía conyugal era completa.

Alarmados por la desaparición, varios vecinos juntamente con la Guardia civil, realizaron activas e incansables averiguaciones, a fin de ver si podían encontrar a Petra.

Recorriendo una acequia, encontra-

ron en el ribazo algunas ropas propiedad de Petra, según declaración del mismo marido. Y aun cuando no ha sido encontrada, se cree que haya perecido ahogada.

#### OBrero ELECTROCUTADO

Toledo.—Un obrero electricista llamado Gregorio Albero, se encontraba subido en un poste para cortar los cables de alimentación de energía eléctrica.

Repentinamente sufrió una descarga, resultando herido de gravedad.

Los compañeros de Gregorio pudieron desasirle del poste trasladándole al hospital.

#### LAS TORMENTAS

Zaragoza.—En toda la provincia están descargando imponentes tormentas, especialmente en la cuenca del Jalón.

En Jarque descargaron seguidamente cuatro, dos de ellas de pedrisco, que han asolado por completo la cosecha.

El desbordamiento de los riachuelos ha originado también grandes daños, arrastrando gran cantidad de trigo que estaba segado.

BUSCANDO LA SOLUCION A LA CRISIS HULLERA

Oviedo.—Presidida por el señor Gómez Rojas, presidente del comité ejecutivo de la comisión del Combustible, se ha celebrado una reunión de patronos mineros.

El señor Gómez Rojas después de saludar a los reunidos recabó de ellos su colaboración para asistir al Gobierno en la solución de la crisis planteada.

También sometió a la consideración de los mineros los planes del conde de Guadalhorce, encaminados a resolver el conflicto.

Seguidamente hablaron varios patronos que revelaron la situación de la industria y la urgente necesidad de poner un coto a los efectos aterradores que su continuación produciría.

También expusieron las medidas que podían adoptarse para resolver el problema, encareciendo al señor Gómez Rojas que las pusiera en conocimiento del Gobierno.

Se autorizó al Consejo de Sindicatos concertar los convenios con los almacenistas.

DETENCION DE UN ASESINO

Berlangua.—Ha sido detenido por la Guardia civil el autor del asesinato de un anciano que ocurrió el año anterior en el pueblo de Berlangua.

El detenido es natural de este pueblo y marchaba con su esposa cuando la Guardia civil le dió el alto.

Se dirigió a la estación con el propósito de marchar, lo cual no pudo efectuar por la oportuna intervención de la Benemérita.

Se supone que en este hecho delictivo existen algunos complicados.

MEDIDAS DE PREVISION CONTRA EL FUEGO DE LAS MIESES

Mérida.—Los agricultores del pueblo de Don Benito, alarmados ante los constantes incendios de mieses, y en la creencia de que son intencionados, se han organizado para evitarlo.

Constantemente hacen guardia en sus respectivas fincas para proceder a la detención del individuo que consideren sospechoso.

INCENDIO DE 120 FANEGAS DE TRIGO

Córdoba.—En la finca Duermas, de Rafael Peiro, enclavada en el término de Castro del Río, se ha registrado un gran incendio, que en pocos momentos destruyó 120 fanegas de trigo.

Además originó otras pérdidas de importancia.

NINO DETENIDO

Alcorcón.—En el kilómetro 13 de la carretera de Extremadura, un empleado electricista, llamado Daniel Vicente, se encontró con un niño, vestido decentemente, que iba sólo con dirección a Madrid.

Preguntó al niño cómo se llamaba, y le contestó que Vicente del Soto García, de seis años de edad, natural de Madrid, donde viven sus padres.

Agregó que se había escapado de casa de su abuela, porque le pegaba y se marchó a Mostoles, a casa de una tía suya.

Dijo también, que cansado y aburrido de la vida del pueblo, aprovechando un descuido de su tía, se había escapado para regresar a Madrid.

Este niño hace tiempo que está reclamado por la Dirección general de Seguridad.

EL TORNEO DE TENNIS

Wimbleton.—Con gran expectación, empezó el match de las finales del torneo de tenis, practicándose las pruebas de señoras, y en el que se disputaban el título de campeón femenino.

Recorriendo una acequia, encontra-

En el torneo toman parte la jugadora Helen Wills, norteamericana, y la señorita Lili Alvarez, española.

Venció la norteamericana.

### El combate Dundee-Martinez

EL PESAJE

Barcelona.—En la Plaza Monumental, se celebra esta noche el match de boxeo entre Joe Dundee, campeón mundial de los pesos welter, y el boxeador español Hilario Martínez, cuyo match ha despertado gran interés, habiéndose vendido miles y miles de localidades.

Esta tarde se realizó el pesaje de ambos boxeadores.

Hilario pesó 67 kilos. Dundee pesó 68,300 kilos.

Los dos exceden del límite de la categoría welter, en la que parece se ha negado Dundee a efectuar el combate, para evitar que se le despoje de su título de campeón mundial.

HILARIO HA SIDO VENCIDO

Barcelona.—En el encuentro Hilario Martínez-Dundee, venció éste por abandono del boxeador valenciano.

### El combate Uzcudun-Haymann

EL PESAJE DE LOS BOXEADORES

San Sebastián.—Los matchs de boxeo anunciados para esta noche en la plaza de toros, han despertado una enorme expectación, sobre todo en la cuarta parte del programa, en la que Paulino luchará contra Haymann, a 15 rounds de tres minutos.

El pesaje de los boxeadores se celebró a la una y media de la tarde en el salón de actos del Gran Casino.

Asistieron el señor Ramonet, presidente del club, y el secretario, señor Casanova; así también como el juez alemán y el árbitro suizo.

Al pesaje acudieron todos los boxeadores que luchan esta noche, y que son los siguientes:

Dantillon (francés), Roca (español), Prunier (francés), Ara (español), Mur Santos (español), Laffineur (francés), Ros (español), Nilles (francés), y Panfilo (italiano).

No concurrió Young Ciclone, seguro de su categoría peso pluma.

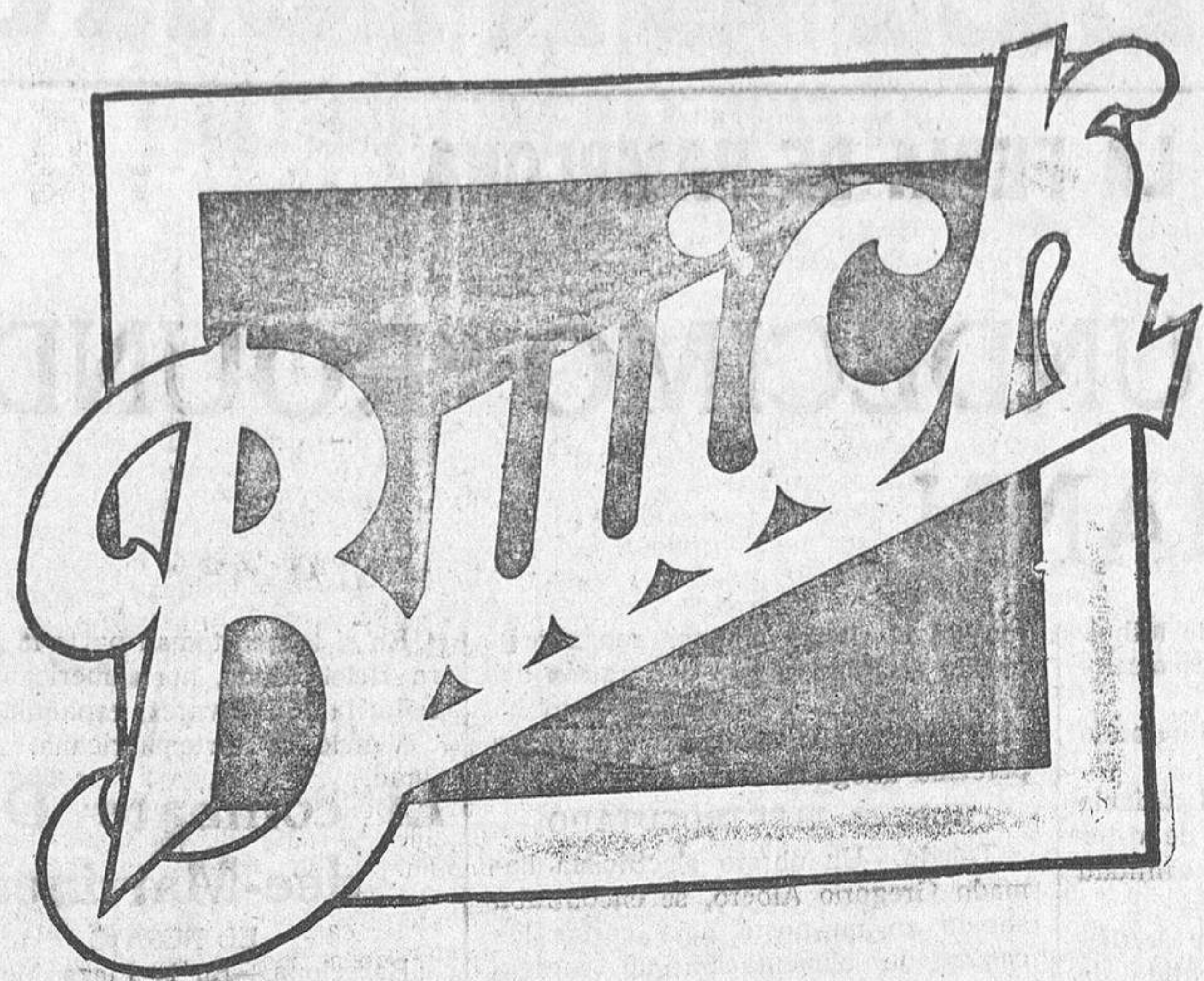
La báscula se colocó en el salón de actos del Casino.

Al entrar Paulino Uzcudun a pesarse, fué recibido con una formidable ovación por el público.

También fué objeto de expresivas muestras de afecto Haymann.

Haymann dió





# — POR LA — General Motors

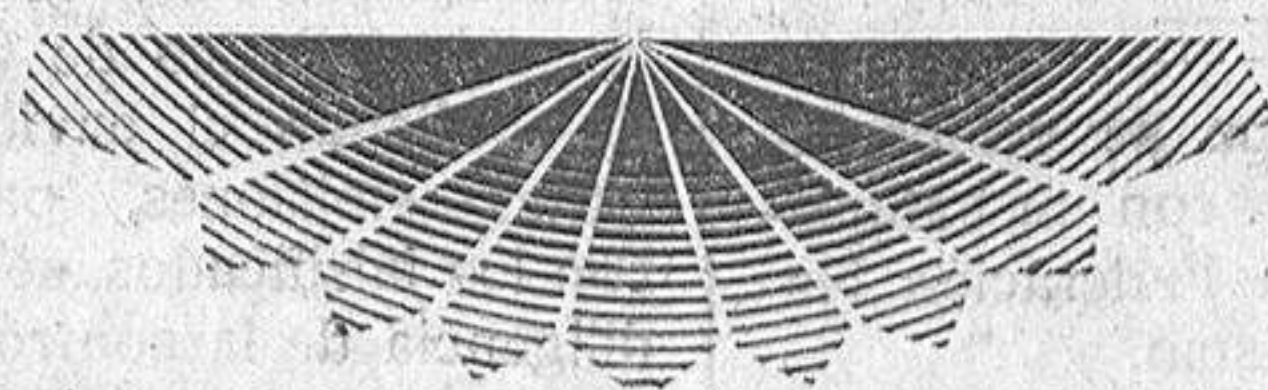
ha sido nombrado agente exclusivo en la provincia de Salamanca del auto-  
móvil **BUICK**, el

## GARAGE AUTO N. S.

que se ofrece a todos los compradores del **BUICK** para las demostraciones y pruebas que puedan necesitar y a los actuales poseedores de tan MARAVILLOSO COCHE para toda clase de reparaciones y suministros de piezas de recambio.

En belleza, en comodidad y en potencia, todo **BUICK** ofrece a su propietario siempre más de lo que puede encontrar en otro coche. El motor **BUICK** de válvula de culata herméticamente recluso; el sistema de propulsión, el bastidor hondo y la construcción resistente y amplia del chasis ofrece esa reprise, esa aceleración tan rápida y esa velocidad elevada que hace de todo **BUICK** un coche en que se puede confiar bajo cualquier circunstancia.

El **GARAGE AUTO N. S.** es el **MAYOR Y MEJOR** instalado en la región. Talleres amplios. Maquinaria moderna. Edificios propios, contruídos ad hoc. Accesorios de todas clases, neumáticos y lubricantes.



**EXPOSICION Y VENTA: AVENIDA DE MIRAT, NUMEROS 33, 35 Y 37**

**TALLERES Y GARAGE: RODRIGUEZ PINILLA, 17**

**Carretera de Ledesma :-: SALAMANCA**

**SUCURSAL EN PEÑARANDA: CARRETERA DE MADRID, 15**





# LOS MERCADOS

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

## Situación actual de los mercados.

Crónica semanal.

**Perspectivas generales.**—Aquellos cálculos—hechos con la mejor intención a la vista de los campos y de sus perspectivas generales—de principios de Marzo que auspiciaban una cosecha cerealista jamás conocida (60 millones de quintales de trigo), han resultado, por desgracia, fallidos en gran parte.

Faltaba entonces la primavera, y ya se sabe que este año no ha existido. Esta contrariedad atmosférica han venido "arrastrando" los sembrados un remedio. De ella estaban muy necesitados y necesitaban que el tiempo después lo que no hizo en primavera después lo que no hizo en primavera. Pero como nos habíamos en verano, el calendario no ha querido quedar mal por esta vez, y se ha precipitado el calor con una intensidad natural, pero no del todo conveniente para la buena sazón de las plantas.

El "arrebato" se traduce en "seca" prematura y pérdidas cuantitativas y cualitativas del grano. Así ha acontecido en las cebadas y en otros granos de pimiento de los que resulta en muchas zonas una recolección mediana o mala. Y otro tanto, tal vez, con la leonía. De garbanzos la cosecha es francamente mala. Se ha perdido totalmente en más de una comarca.

Y para mostrar la aminoración en la cosecha, de lentejas, basta lo que se sabe en esa provincia de Salamanca.

Ojalá que los temores acerca del rendimiento en los trigos, resulten completamente rectificados por una realidad que supere las buenas esperanzas.

**Los mercados de trigos.**—Durante la semana se ha acentuado la flojedad y la debilidad en los precios de estos mercados interiores. Se ha comprado poco y eso que ha aumentado el afán y la buena disposición de la oferta; pero ello no ha logrado variar el retraimiento de la demanda. La fabricación no siente prisas adquisitivas y adopta una actitud de espera y de vivir al día, sin perjuicio de hacer cuanto puede por liquidar existencias. Ahora sobrevendrá el estiaje y la paralización de bastantes aparatos para operaciones de limpieza, y de consiguiente, disminuirá en parte considerable la producción.

En esta situación, o con pocas variaciones, habremos de llegar a trigos nuevos, que ya los hay en las comarcas catalanas, aragonesas y andaluzas y los habrá en Castilla a primeros de Agosto.

En partidas se cotiza en esta plaza, según clases y precios de transporte, a 52 y 53 pesetas el quintal, y al detall, la fanega de 94 libras, obtiene el precio nominal de 89 y 90 reales (61,45 y 52,03 pesetas los 100 kilogramos).

En la lonja barcelonesa apenas se hacen operaciones, ni se harán hasta poder operar con trigos de la cosecha actual. Los precios se sostienen, y cotiza, el candel de Castilla, de 52 a 53; Aragón, lo mismo; Navarra, de 52,50 a 53; comarca, a 53; blancos extremos, de 50,25 a 50,50 pesetas el quintal.

Los mercados aragoneses completamente paralizados. Se ha hecho algún tanto de trigo nuevo, en la era, de 48 a 50 pesetas los 100 kilogramos.

En Valencia, negocio desanimado. Cotiza, el duro andaluz, a 57,50; candel, a 52,50; huerta comarca, a 49.

También calma en La Mancha, y citan los precios de 50,50 a 51,50 pesetas, según clases. En Andalucía, demanda retraída. Cotizan, semolero, a 52,50; recio corriente, a 52; otras clases, de 50,50 a 51 pesetas, todo por 100 kilogramos.

**Harinas y salvados.**—No va mejor que el de trigos el negocio de sus productos elaborados. La nota general es desanimada. En esta plaza la demanda es menos activa que en semanas anteriores, y cuenta que era ya alta, y se pagan por 100 kilogramos, a 1,30; sacos, y sobre vagón: selectas, a 1,35; extras, a 1,40; integrales, a 1,45; salvados terciados, de 37 a 40; cuartos, a 33; comillas, a 28; anchos de hoja, a 31 pesetas.

En Barcelona, la extra blanca superior, de 70 a 71; blanca corriente, de 68 a 69; número 3, de 46 a 50; segundas, de 35 a 37; terceras, a 34; cuartos, de 30 a 32 pesetas.

En Zaragoza, paralización absoluta. Las fábricas no trabajan y sus dueños esperan a la nueva campaña.

Los salvados en baja, demanda poco activa y escasas existencias. Tercerías, a 25 pesetas los 60 kilogramos; segundas, a 21,50; cabezuela superior, a 20; idem corriente, a 18,50; mendillo, a 10,75, los 35 kilogramos; salvado, a 8,75, los 25.

En Valencia, terciadas, a 40; cuartos, a 34,50; floreta, a 32; hoja, a 30,50 pesetas los 100 kilogramos.

**Centeno.**—También poco animado el mercado de este grano, sus tenedores solicitan en líneas de Avila y Segovia, de 39,85 a 40,50 pesetas el quintal.

**Cereales de pienso.**—Las cebadas de la comarca se ofrecen a 7,50 y 38 pesetas. Pocas operaciones. Los demás granos del país, no hay ventas.

En Andalucía, viejas, de 35 a 36; nuevas, de 33 a 34; en Valencia, también nuevas, a 34 y 35, y en Zaragoza, donde se trabaja mucho en favor de la baja, cotiza la nueva a 30 y 31 pesetas el quintal.

La avena solicita en Zaragoza, de 35 a 36 pesetas, vieja; la nueva, de 34 a 35. Las algarrobas manchegas se ofrecen a 35 pesetas. En esta comarca no hay ofertas. Los yerros manchegos, piden de 32 a 33 pesetas, todo por 100 kilogramos.

**Maíz.**—Paralizado también el mercado de este pienso. Cotiza en Zarago-

goza, de 45 a 46 pesetas; en Barcelona, entre 40 y 41; Valencia, de 40,50 a 42; Sevilla, a 38,50, los 100 kilogramos.

**Aceites.**—En general ha mejorado algo la situación de este producto oleaginoso. La cosecha no ha de ser, con bastante, lo que se esperaba. Ha disminuido en sus posibilidades considerablemente. Los cosecheros, como no les falta demanda exportadora, se resisten a ceder hasta ver mejores precios. El mercado andaluz ha reaccionado y cotiza a 76 y 77 reales arroba; en La Mancha, se paga igual unidad, de 80 a 84, según clases y localidades; en Lérida, de 210 a 215 pesetas los 100 kilogramos, finos.

En los almacenes de esta capital se han animado las ventas durante la semana—han mejorado los precios, que son: corriente, de 190 a 192; superior, de 200 a 205; fino, de 230 a 235 pesetas por quintal métrico.

**Azúcares.**—Ventas bastante animadas en esta capital y precios muy sostenidos. Blanquillas, a 159; flores, de 165 a 168; cuadrillos, de 218 a 220 pesetas por 100 kilogramos.

En Barcelona, igualmente firmes, cotizan: miel, de 145 a 147; terciado, de 148 a 150; centrifugo remolacha, de 153 a 156; blanquillos, de 156 a 158; granitos superiores, de 158 a 160; plaquetas, de 186 a 188; cortadillo, de 190 a 192 pesetas los 100 kilogramos.

**Cacaos.**—Sin nuevos arribos y con existencias limitadas, se pagan, en Barcelona: Guayaquil Arriba, de 440 a 450 pesetas; idem Balo, de 425 a 435; Fernando Poo, primero, de 405 a 415; idem segundo, de 390 a 400; idem tercera, de 370 a 380; idem cuarta, de 340 a 350; Caracas, primera, de 590 a 600; idem segunda, de 490 a 500 pesetas por 100 kilogramos.

**Cafés.**—Precios firmes, que son, también en Barcelona: Moka extra, de 650 a 660; Moka Lomberry, de 605 a 615; Puerto Rico, Caracolillo, de 770 a 780; idem superior, de 755 a 765; idem Hacienda, de 625 a 635; Caracas, descereado y similares, de 655 a 675; Java Robusta, de 520 a 525; Pasillas, de 450 a 460 pesetas por quintal.

**Lanas.**—Mucha calma en Barcelona y alguna mayor actividad en los mercados productores. Los precios han variado muy poco de los dados a conocer en crónicas recientes.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 7 de Julio de 1928.

\*\*\*

## Mercados salmantinos

Durante la semana que ha finalizado, el estado del mercado de cereales y precios a que se han cotizado los diferentes productos, es el siguiente:

**Trigos.**—En la presente semana se ha iniciado bastante flojedad en los mercados salmantinos, después de haberse hecho algunos ajustes a 52 pesetas, solamente para algunas fábricas de la provincia. La oferta vendedora continúa con precios próximos al indicado, pero no consigue realizar operaciones por estar ya los compradores bastante distanciados, en vista de que aman los trigos de la actual cosecha. De éstos se conocen ajustes a 51 pesetas para entregar a primeros de Agosto. Cáceres nos ofrece trigos nuevos, para entregas inmediatas, a 49 sobre su estación, y es seguro que pronto pasará mejores ofertas. Vamos, por consiguiente, aproximándonos al precio de entrada de la cosecha que pronto empezará a recogerse.

**Centeno.**—Se pasan ofertas de nuestra provincia a los mercados de Galicia, y no consiguen éxito. Como precios nominales, se mantienen por los vendedores los de 39,50 y 40 pesetas, según procedencias.

**Cebada.**—Las clases añejas de Salamanca mantienen su precio en 42 pesetas, y solamente para ventas al detall. Los almacenistas aún no se han decidido a hacer las compras de esta época, confiando en la baja natural que impondrán las cebadas nuevas, las cuales, en otras regiones próximas a la nuestra, se cotizan a 36,46 pesetas los 100 kilos, o sea a 47 reales

fanega, pero sin conocerse operaciones.

**Algarrobas.**—Todas las operaciones que se han realizado, son ya de algarrobas nuevas, ajustándose entre 60 y 65 reales, equivalentes a 34,60 y 37,50 pesetas los 100 kilos. Los precios van afirmándose a medida que se van recibiendo noticias de la actual recolección, las cuales no pueden ser más pesimistas.

**Harinas.**—Las fábricas llevan poca actividad en su negocio de harinas, que se limita a las operaciones indispensables, para ir esperando la molitura de trigos nuevos. Se venden las clases extras a 66 pesetas, y las segundas a 63. En cuanto a las panaderías primeras, se hallan sujetas al precio de 63,75 pesetas, con saco comprendido.

**Salvados.**—Los subproductos de molinería se hallan influenciados por la baja de los granos de pienso, así es que se colocan a precios reducidos, presentándose muy floja la demanda. Se cotiza la harinilla a 28 pesetas; el salvado hoja, a igual precio, y a menos en algunas procedencias; el mendillo tiene el precio de 24, y se trabaja poco.

\*\*\*

## LOS PRODUCTOS DEL TRIGO

### Ante la cosecha próxima.

Los labradores se hallan ahora, en todas partes, demasiado azacaneados para que puedan prestar ninguna atención a nada que se separe de la recolección de los frutos, todavía amenazados de muchos peligros sobre los campos donde dejaron muchos sudores y en los que gravitan constantemente, demasiadas inquietudes.

Ya no tienen remedio los daños de una mala primavera, pero quedan aún las posibilidades de la nube destructora que por una tromba de agua arrasa las mieses al mar, o las destruye por el pedrisco.

Hay, pues, gran prisa por segar las espigas y por llevarlas a la era, y por separarlas del grano para almacenar unas en el pajar, y el otro en las trojes.

Todo otro problema, mediato o inmediato, escapa ahora a la observación del agricultor, atento solamente a preparar las máquinas, o a proveer a las "cuadrillas" de segadores que han de ayudarle en las rudas faenas hechas a pleno sol de estío, agobiante y justiciero al mismo tiempo.

Pero el grano recolectado, después de tantos afanes y de tantas zozobras y de riesgos tan graves, corre uno sobre el que conviene que fijemos la atención los que miramos a las cosas del agro, sin la necesidad de tomar la esteva, o la hoz, o el volante de una máquina sobre nuestras manos.

La libre importación autorizada hace ya más de dos meses, continúa sin limitación. Si no se ha hecho más, es porque no lo han consentido las circunstancias del mercado del mundo y los precios corrientes en los de mayor importancia. Con todo, quienes llevan bien la cuenta de estos asuntos, consideran que el quintal de trigo importado, incluidos los derechos arancelarios, resulta sobre puerto de Barcelona a 50 pesetas. Para competir con esa cifra el candel de Castilla, tendría que cotizar, en origen, a 46 pesetas, cifra que sería una ruina.

Aunque la cosecha actual no es lo que se esperaba, se estima que, con su rendimiento y el volumen de trigo importado, ha de haber más que suficiente para las necesidades del abastecimiento nacional. Y si así no fuera, tiempo habrá de rectificar cuando las circunstancias que ha de conocer perfectamente el Gobierno, así lo aconsejen. Pero el régimen de puerta abierta, en plena recolección, aparte de los peligros que en sí mismo lleva para que en un momento dado arribaran a nuestros puertos cantidades de demasiado considerables de grano extranjero, envuelve un arma poderosa para la desarticulación de los mercados nacionales y para que la depreciación de nuestros productos pueda llegar a límites insospechados.

La calma y la tendencia bajista que actualmente registran todos los centros nacionales de contratación, dos meses antes de estar ultimada la cosecha, es sobradamente sintomática. Deber de cuantos amparamos en términos legítimos los derechos del agricultor, es advertir a tiempo situaciones desfavorables que pueden ser anuladas con prudentes y convenientes medidas de previsión.

Creemos sinceramente que el Gobierno actual, que ha demostrado su política de justicia y de amparo a las aspiraciones acrías, conoce perfectamente la trascendencia del actual momento y ha de dictar en consecuencia las medidas oportunas que garanticen la marcha normal en estas cuestiones que son fundamentales para la economía nacional. Y en este convencimiento, es de esperar que muy pronto sea decretada la prohibición de importar trigo extranjero, ya que así lo aconsejan altas razones que no se han de escapar a la perspicacia y al patriotismo bien probado del ilustre jefe del Gobierno.

La pertinencia de estas medidas las reconocen hasta elementos calificados y nada sospechosos del propio mercado barcelonés. Y de ellos parte una preocupación por lo que pueda suceder con los pequeños agricultores, con los que por necesidad han de vender sus exiguos excedentes de grano en el primer período de la campaña próxima.

Esos labradores, como todos, merecen una atención que, lo repetimos, esperamos que ha de faltarles del actual Gobierno y especialmente de su Presidente.

UN AGRARIO

## VIDA RELIGIOSA

A las nueve y media, se celebrará misa solemne en la Catedral.

A las diez, misas de hora en la de San Pablo; a las once, en la Catedral, San Sebastián y San Juan de Sahagún; a las once y media, en el Carmen y Sancti-Spiritus; a las doce, en San Martín y las Agustinas; y a las doce y cuarto, en San Juan de Sahagún.

También se celebra hoy la fiesta del Sacramento en la parroquia de San Juan de Sahagún.

A las ocho, se oficiará la Misa de comunión general. La solemne, será a las diez y media, con exposición del Sacramento del Altar, que quedará expuesto hasta las ocho.

A dicha hora, el muy ilustre señor don Aniceto de Castro Albarrán, predicará, y acto seguido, se reservará solemnemente el Augusto Sacramento.

La Asociación Sacerdotal, Unión Apostólica Salmantina, celebrará mañana, a las siete de la tarde, en el Seminario Pontificio, Junta general extraordinaria.

En ella se tratarán cuestiones importantes, que afectan al mejoramiento y beneficio de la Asociación.

## "EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Ampliando la noticia telegráfica de la grata visita a esta ciudad del presidente del patronato de doña Elisa Muñoz, ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, nos place manifestar que Peñaranda mostró su acrecentado cariño a tan dignísima autoridad eclesiástica.

Su ilustrísima el doctor Frutos, se dirigió en automóvil a la Casa parroquial, donde el señor Arcipreste, don Alejandro Gorjón de Inés, y los demás sacerdotes, atendieron a nuestro Prelado, hasta la hora de la reunión.

El alcalde, señor Castillo, y otras autoridades cumplimentaron a su ilustrísima. Después se trasladaron a la elegante morada que el presidente de la Audiencia de Madrid, don Fernando Bernáldez, tiene en esta ciudad, y allí, por el delicado estado de tan estimado señor, tuvo lugar el Consejo del Patronato de doña Elisa Muñoz, presidido por el señor Obispo y al que asistieron el párroco don Alejandro Gorjón, don Salvador del Castillo G. de Liano, don Fernando Bernáldez, don Eustaquio Avila, don Valeriano Sánchez Maestre, don Gerardo M. Ar-

ce y don Higinio Ruipérez, testamentos.

Se acordó, entre otras cosas, la designación de arquitecto, para formar los planos del Hospital-asilo, a fin de comenzar inmediatamente los trabajos de emplazamiento y construcción, dando la preferencia a los obreros peñarandinos y después a los de los pueblos de la comarca, para realizar las obras.

Seguidamente, pasaron referidos señores al pintoresco patio de tan elegante mansión, donde tuvo lugar una recepción brillante por el número de personas, que acudieron a ofrecer sus respetos al Prelado.

Todas ellas fueron obsequiadas con un succulento lunch, en el que hicieron los honores de la casa la distinguida señora de Bernáldez y sus bellísimas hijas Concha, Flora, Adela y Angelines.

El doctor Frutos Valiente, conversó atentamente con tan distinguida familia y aceptó la invitación de venir un día a almorzar en su compañía, dirigiendo frases de gratitud por las atenciones que habían dispensado en su corta estancia en esta ciudad de sus predilecciones.

La despedida, que se efectuó a las ocho de la tarde, fué cariñosa y entusiasta, como la recepción.

Los obreros peñarandinos pueden estar satisfechos por la perspectiva de trabajo que con el Hospital-asilo se les ofrece, y que vendrá a resolver la crisis que otros inviernos han padecido.

De Palacios del Arzobispo ha regresado la estimada familia del culto profesor de una de las escuelas nacionales de niños, don José Mezquita, querido amigo nuestro.

Hemos tenido la satisfacción de saludar en ésta, al activo procurador de los Tribunales de Alba de Tormes, don Elias Vicente y al acreditado comerciante de aquella plaza, don Pablo Nieto, distinguidos amigos nuestros.

Hoy se ha celebrado el enlace matrimonial, en la iglesia parroquial, de los apreciables jóvenes Adolfo Martín Marcos y Tomasa Martín Rodríguez, de honradas familias de esta ciudad.

Deseamos a la feliz pareja muchas venturas en su nuevo estado.

DUEÑAS

## PROBLEMAS DEL MAGISTERIO

### La elección de representante

En día próximo, los maestros de la provincia habrán de emitir sus sufragios para el nombramiento de representante de la Asociación Nacional del Magisterio.

Es de tal magnitud y trascendencia para la organización de la clase el cargo a que hacemos referencia, que la labor a realizar en el seno de nuestras asambleas nacionales necesita de hombres de un contrastado valer espiritual y de una energía vigorosísima, incapaz de contaminarse del pobre ambiente en que aquéllas venían desenvolviéndose.

Todos sabéis por la prensa política y profesional, que el compañero Crespo, en su breve representación por la provincia, y en sólo dos sesiones, constituyendo la vanguardia de toda innovación en defensa de los sagrados intereses que la clase le encomendara, ha dejado imborrables huellas de su paso, marcando nuevas orientaciones y amplios derroteros en el espíritu narcotizado de la colectividad, que nuestro lamentable pesimismo nos la hacía disputar como irredenta.

De su ingente obra desde la Sección de Publicaciones, se destaca vigorosamente el magnífico proyecto de renovación estructural de la clase, plasmado en el nuevo Reglamento, síntesis de tan acertada iniciativa, que lleva el ascenso y la más sincera aprobación de la mayoría de representantes que integran la Asociación Nacional.

No os dejéis, estimados compañeros, sorprender vuestra buena fe por campañas tendenciosas y pre-electorales, viendo cómo al socaire de puritanismos societarios se combate una conducta de honrada austeridad que sólo la gratitud del Magisterio merece. ¿Es que el alto espíritu de un proyecto de reorganización de la clase, sobre bases de una más amplia fuerza social centralizadora que la de vida y dinamismo, no exige más dirección y estudio que el de un análisis crematístico de nuestras posibilidades económicas omitiendo sin embargo las razones de índole moral que el gran esfuerzo puede suponer? Descabellado juicio forman del Magisterio los que socapan de guardarnos unas pesetas ¡muchas gracias! zahieren con censurables egolatrías la labor de ciclope del difecto compañero de Béjar, que tan alto ha sabido poner con su actuación el buen nombre del Magisterio salmantino.

Confiamos en que los maestros de la provincia, que entre otras virtudes poseen la de la gratitud, llevarán a las urnas el nombre ya consagrado por las simpatías del Magisterio Nacional del compañero Manolo F. Crespo.

ARTURO HOLGADO

**CASA.**—Se vende en 18.000 pesetas una casa de moderna construcción, con agua, luz, etc., situada en la Calzada de Toro. Para informes, Sánchez Ruano, 14.

**MOTOR ELECTRIC.** de 2 HP, tubería de hierro galvanizado y todos los accesorios para elevar agua, así como un coche de niño, se venden en la calle de San Pablo, 14, 3.º, donde informarán.

# Fin de la Hernia

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

Ya no hay que preocuparse.

## HOMBRES MUJERES Y NIÑOS

que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier braguero sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SENOR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5.000 ptas.

a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista SENOR TORRENT estará solo y únicamente en Salamanca, y en Hotel Comercio, el próximo sábado, día 14 del actual.

NOTAS: en Valladolid, el día 13, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 14, en el Hotel Central.

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verle, preguntando siempre en el hotel por el especialista SENOR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT. Nombre oficialmente registrado por el Ministerio de Fomento.

## Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de Salamanca OPPOSICIONES PARA LA PROVISION DE TRES PLAZAS DE AUXILIARES DE DESINFECCION SANITARIA ANUNCIO

Habiendo de proveer por oposición tres plazas de auxiliares de desinfección sanitaria, dotadas con el haber o sueldo anual de mil novecientas pesetas cada uno, se hace público por medio de este anuncio, a fin de que presenten las oportunas solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde el día de la fecha al 30 de Agosto próximo, cuantos deseen tomar parte en dichas oposiciones, las cuales se verificarán después de transcurridos tres meses desde la fecha en que este anuncio se publique en el "Boletín Oficial" de la provincia, en el sitio, día y hora que se anunciará oportunamente, con arreglo a las bases o condiciones y cuestionario que se halla a disposición de los solicitantes todos los días no feriados, de once a trece, en el Negociado de Beneficencia de esta Corporación.

Salamanca, 30 de Junio de 1928.—El alcalde, Eulalio Escudero; el secretario, Emigdio de la Riva.

2-1

**SE VENDEN** todos los cueros en fresco que se sacrifican en el matadero de Béjar desde el 15 del corriente al 15 de Enero próximo. Diríjase con ofertas, a Miguel Rodilla (carnicero), en Béjar. Se admiten ofertas hasta el día 12 del corriente mes.

4-2

**ESPIGADERO.**—Se arrienda espiigadero y hojadero, para 1.500 ovejas, hasta el 20 de Noviembre próximo. Para informes, Esteban Pérez, San Justo, 16, Salamanca.

4-4

**LOCAL.**—Se arrienda un local, con agua, para cochera o industria. Informarán, Glorieta número 8.

2-2

**NOVILLAS HOLANDEAS,** recién paridas y próximas a parir, y terneras de leche, se venden, recién llegadas de la montaña. Para tratar, con Manuel Estrada, en el camino del Cementerio, número 2.

8-3

**PUERTO DE BEJAR.**—Se alquila habitación, dos camas, temporada verano. Informes, Felipa Rodríguez, en dicho pueblo.

3-3

**EL ESPAÑOL.** Restaurant, hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entre-meses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta más barato que nadie. No confundir, Corriolo, 26 (al lado de Centenera), Salamanca.

-a-

**PASTOS.**—Se arriendan los pastos de la dehesa de Penadillo, término municipal de Zamora. Para tratar, con don Ignacio Cruz de Lezámeta, en dicha dehesa.

8-7

**ESPIGADERO.**—Se arrienda para 400 ovejas, con abundantes aguas y sin haber más ganado de ninguna especie, en el "Cuatro de las Casas de Sagos", término municipal de Camillas de Abajo. Para tratar, en el mismo.

7-6

# LOS CREADORES DE LOS PRECIOS EXCEPCIONALES

SIEMPRE FUERON Y SEGUIRAN SIENDOLO

**Batistas estampadas, a** 0,30

**Lotes colchón buen ancho.....** 5,05

**Sargas, camisas, desde...** 0,60

**Lanas para vestidos, ancho 110 centímetros...** 2,50

**LOS GRANDES**

**ALMACENES**

**Paradinas**

**Pereales para batas, de UNA peseta a.....** 0,60

**Corte de sábana, largo 2,50 metros.....** 4,50

**Lanillas para batas, desde.....** 0,60

**Jerseys pirineo, para señora, saldo, a.....** 5,00

**A LOS VERANEANTES:** En nuestra sección de artículos para viaje presentamos grandes cantidades y bonitos modelos en NECESERES, MALETAS, MALETINES Y BAULAS. LES A PRECIOS BARATÍSIMOS



El platino es el único metal sobre el que un ácido solo no ejerce acción alguna. La única mezcla capaz de atacar este metal es la de los ácidos nítrico e hidrociorhídrico.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

## EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barcelonés, 68,82; Sol, 39,0; Sombra, 27,4; Mínimo, 13,6; Seco, 18,0; Humedo, 14,4; Viento, E., 01; Oleo, despejado; Tiempo, bueno; Lluvia de ayer, 00,00.

## ULTIMA HORA

# Amplia y detallada información del match Uzcudun - Haymann

## El encuentro Hilario Martínez - Dundee

**El alemán vencido, por K. O., en el once "round". Uzcudun no tuvo adversario. Hilario Martínez es vencido por Dundee en el séptimo "round", por abandono**

### ANTES DEL MATCH

San Sebastián.—Desde antes de las diez de la noche, comenzó a llegar a la Plaza de Toros, donde se iba a celebrar el match entre los boxeadores Paulino Uzcudun y el alemán Haymann, para disputarse el título del campeonato de Europa de pesos pesados.

En dicha velada iban a tener lugar otros combates.

Destillon (francés), lucharía contra Roca (catalán), pesos plumas, a ocho rounds, de tres minutos.

Después, Primer, ex-campeón francés, luchó contra Ara, challenger al campeonato de España de pesos medios, a diez rounds, de tres minutos.

Seguidamente, lucharían Mar Santos, contra Young Ciclone, de pesos plumas, a diez rounds, de tres minutos.

Después del match entre Paulino y Haymann, lucharon Laffineur, campeón francés, contra Ros, campeón español, pesos walter, a diez rounds, de tres minutos.

Y finalmente Nilles, ex-campeón francés, contra Pánfilo, challenger al título italiano de pesos pesados, a diez rounds de tres minutos.

A pesar de la expectación que había producido el sensacional combate anunciado, la entrada no era extraordinaria y el circo no se llenó. Apenas habían sido vendidas la mitad de las entradas.

Los preliminares de la velada de boxeo, fueron seguidos por el público con escaso interés, demostrando impaciencia por presenciar el match en que se disputaría el título de campeón de Europa.

El combate de mayor interés, aparte del de Paulino y Haymann, fué el sostenido entre Mur Santos y Young Ciclone, en el cual el aragonés fué declarado vencedor por puntos.

Santos, después del combate, retó a todos los pesos plumas de España.

### LLEGADA DE LOS BOXEADORES

El ring estaba iluminado con millares de bombillas y la plaza presentaba bello aspecto.

La presentación de los boxeadores, Paulino Uzcudun y el alemán Haymann, fué acogida por el público con grandes aplausos.

Antes de subir al ring Paulino Uzcudun, saludó ante el micrófono a la afición pugilística española con voz velada por la emoción.

El encuentro fué arbitrado por el suizo Dervéz.

Actuaron como jueces del match, por la Federación de boxeo alemana, Walter Rothenburg, y por la española, su secretario, el señor Casanova.

Para asistir al match han llegado a San Sebastián, representando a la I. B. U., su secretario general, M. Paul Rousseau, y el presidente de la Federación española, señor Ramonet.

Los preliminares del encuentro entre Paulino y el vencedor de Diener, han sido muy largas. Uzcudun anuncia al público que el combate se desarrollará a doce asaltos, en lugar de quince, como se había anunciado, y éstos, de tres minutos cada uno.

Junto al rincón donde se sienta el campeón español, se encuentra su íntimo amigo Justo Oyarzabal.

Después de reconocer los vendajes de los boxeadores y de sortearse los guantes, da comienzo el match.

### Primer asalto.

De salida, Paulino Uzcudun ataca furiosamente.

El alemán replica y Uzcudun encaja dos buenas izquierdas que el alemán acusa sensiblemente.

A su vez lanza un golpe a Paulino que esquiva.

El boxeador español contesta al final del round con un ataque muy fuerte, señalándose un magnífico "uppercut".

Haymann comienza a echar sangre por la boca.

Este asalto se caracteriza por el dominio absoluto de Paulino.

### Segundo.

Salte atacando rápidamente Haymann, y Paulino recibe varios golpes contestando, a su vez, con un directo al estómago del alemán.

Los boxeadores, llegan a cuerpo a cuerpo, imponiéndose Uzcudun y golpeando los flancos del alemán, que se colorean.

Al salir de un cuerpo a cuerpo, Uzcudun, lanza a su enemigo contra las cuerdas.

Haymann reacciona y Paulino Uzcudun, esquiva los golpes.

En este asalto, ha sido notable también el dominio del boxeador español.

### Tercero.

De salida, Uzcudun, lanza un formidable golpe de izquierda a su enemigo, que le envía al tapiz.

Haymann descansa con una rodilla en tierra y el árbitro cuenta hasta

ocho, levantándose, sin que se produzca el k. o., que el público espera.

Sin embargo, el aspecto del boxeador alemán es de que durará pocos asaltos.

Haymann sigue arrojando sangre por la cara y por los flancos.

En una reacción, el alemán envía a su enemigo varios golpes tímidos, que no causan sensación en el vasco.

Hay que anotar una serie de golpes rapidísimos de Paulino, que encaja el alemán con gran estoicismo.

En este asalto, Uzcudun logra gran número de puntos.

### Cuarto.

Uzcudun sale golpeando con gran velocidad. Haymann reacciona y ataca a su vez.

Paulino esquiva muy poco, no preocupándose de los golpes de su enemigo.

Este asalto tiene escaso interés y es notable la superioridad del español.

### Quinto.

Se acentúa enormemente la superioridad del boxeador español, no encontrando, sin embargo, la ocasión que busca para colocar el golpe de gracia a su enemigo.

Uzcudun ataca sin cubrirse y los golpes que le envía Haymann los encaja sonriendo.

Paulino envía a su contrario una serie enorme de golpes que, dan en tierra, con el alemán.

El gong salva del k. o. a Haymann.

### Sexto.

Paulino ataca a su contrario furiosamente. Tal es su rabia, que no puede precisar los golpes y falla dos "uppercut".

En un cuerpo a cuerpo, Paulino golpea los flancos de Haymann, castigándole duramente.

A la salida del cuerpo a cuerpo, el vasco da un formidable "crochet" a Haymann, que mide el tapiz.

El árbitro cuenta hasta nueve.

Al levantarse Haymann, Uzcudun le golpea con las dos manos rabiosamente, pero la guardia cerrada del alemán, le impide vencerlo definitivamente.

Haymann, echa sangre en abundancia por la nariz y los flancos, y su aspecto es el de un pelele, no el de un luchador.

Uzcudun, no tiene enemigo enfrente. El dominio de éste, es tan claro, que el público comienza a sesear.

### Séptimo.

La lucha continúa igual. Sólo hay un boxeador en el ring.

El match no es combate, pues la superioridad de Uzcudun, es enorme. Sin embargo, Haymann esquiva bastante bien y a pesar de los esfuerzos de Uzcudun, no llega a quedar k. o.

La hemorragia de Haymann continúa.

En este asalto hay que notar un buen "uppercut" de Uzcudun.

Haymann se refugia constantemente en el cuerpo a cuerpo, para evitar el castigo.

Al final de este asalto, el público acentúa su satisfacción, por la forma en que el combate se desarrolla.

### Octavo.

Haymann busca con insistencia el cuerpo a cuerpo. El alemán reacciona y ataca a su enemigo, alcanzándole con un directo, sin potencia, que Paulino encaja bien.

Uzcudun no pestañea siquiera. Haymann cesa en el ataque y se mantiene a la defensiva. La resistencia del alemán es enorme y el público le aplaude largamente.

La concurrencia comienza a protestar contra el boxeador español, pues cree que no se emplea a fondo y que ha debido terminar ya el combate.

### Noveno.

Salte Paulino con grandes deseos de terminar y ataca a su contrario ferozmente.

Haymann acusa un directo de Uzcudun que le hace perder el equilibrio, aunque no cae al suelo.

Continúa la lucha, y el campeón se impone, persiguiendo al alemán por todo el ring, con formidables golpes.

Este asalto, es emocionante por el fuego con que Paulino lucha.

Al terminar el round, Uzcudun envía un golpe formidable a Haymann, que lo esquiva muy bien, y Uzcudun, saca medio cuerpo fuera de las cuerdas.

### Décimo.

El español envía un fuerte "crochet" a su enemigo y le golpea duramente los flancos.

El español busca con denuedo, el golpe definitivo, pero la guardia cerrada del alemán, se lo impide.

Haymann encaja varios golpes, muy

bien. La pelea disminuye en interés y sólo el público espera que el final llegue antes de los doce rounds.

Se teme que el match termine sin el ansiado k. o., lo que causa gran desagrado entre el público.

### Haymann, k. o.

En el once round, Paulino sale rapidísimamente y golpea con la izquierda con gran furia.

Haymann se muestra impotente para resistir, cayendo primero sobre las cuerdas y sobre la lona después.

El árbitro cuenta hasta nueve. Haymann se levanta con dificultad. Paulino vuelve a atacar con gran rapidez y el alemán recibe el castigo sin neutralizar los golpes.

Hay una serie del vasco asombrosa, que es un verdadero alarde de facultades, así como también la resistencia del alemán.

Uzcudun envía un formidable golpe de izquierda a la mandíbula de su enemigo y Haymann cae pesadamente al tapiz. El árbitro cuenta los diez segundos reglamentarios. El alemán no se incorpora y Paulino Uzcudun es declarado vencedor.

El boxeador español escuchó una estruendosa salva de aplausos.

## El combate Hilario Martínez-Dundee

**HILARIO, VENCIDO POR ABANDONO**

Barcelona.—La expectación que el encuentro entre Hilario Martínez y el americano Dundee había despertado, era enorme, hasta el extremo de haberse agotado las localidades para presenciar el match.

A última hora de la tarde se pagaron por entradas para presenciar el encuentro, precios verdaderamente fantásticos.

La lucha tuvo lugar en la Plaza de Toros Monumental de Barcelona.

A las diez de la noche, el aspecto que presentaba la plaza, era magnífico, estando el circo ocupado por más de 25.000 personas y habiéndose quedado fuera por la imposibilidad de adquirir localidades, varios miles más.

Antes de las nueve de la noche los alrededores de la plaza de toros estaban animadíssimos y miles de automóviles conducían a los espectadores hacia el circo.

Antes de comenzar el match, se habían instalado micrófonos para radiar el encuentro, y más de cien fotógrafos y operadores de casas cinematográficas, tenían preparados los aparatos para impresionar el film del match.

Antes del encuentro entre Hilario Martínez y Dundee, tuvieron lugar gar otros de menor importancia, hasta el extremo que el público se aburría en espera del más interesante.

A las once y cuarenta y cinco de la noche, en medio de un gran silencio, comenzó el match.

Los boxeadores fueron muy aplaudidos.

### Primer asalto.

Dundee, sale golpeando, y en un cuerpo a cuerpo, sujeta a Hilario Martínez. El público protesta.

Después de un tanteo, Hilario Martínez, recibe fuerte golpe en la cara.

A su vez, contraataca valientemente.

El asalto, continúa igualado; pero termina con ligera ventaja a favor de Dundee.

### Segundo.

Empieza el round dominando el boxeador americano. Vuelven los boxeadores al cuerpo a cuerpo y el público protesta.

El round es poco vistoso, predominando en él los cuerpo a cuerpo.

Termina el asalto con notable ventaja a favor del americano.

### Tercero.

Hilario Martínez ataca furiosamente y domina al americano.

La pelea se lleva a distancia, mostrándose una gran superioridad a favor del valenciano.

Hilario Martínez coloca un golpe formidable a su enemigo y después una serie de ellos en los flancos.

Dundee se tambalea, pero no cae. El asalto es favorable a Hilario Martínez.

### Cuarto.

La lucha se desarrolla en un cuerpo a cuerpo, ren el que obtiene bastante ventaja Dundee.

El encuentro es poco vistoso. Hilario falla dos golpes a la mandíbula.

Termina el round igualados a puntos.

### Quinto.

Dundee marca dos ganchos, cortos, un "clinch" muy duro y un "crochet". Hilario Martínez resbala pero sin caer.

Es notable la superioridad del americano.

### Sexto.

Se inicia el asalto con un cuerpo a cuerpo, que origina las protestas del público.

Los golpes que se proporcionan los combatientes son muy cerrados y a penas se ven.

El round termina con ventaja a favor de Dundee.

### Séptimo.

A la salida, Hilario Martínez busca el cuerpo a cuerpo. Se ve que éste arroja abundante sangre.

Aprovechando esta oportunidad, Dundee golpea a su enemigo con dureza.

Vuelve a atacar Dundee y Hilario Martínez sangra por el ojo izquierdo, impidiéndole ver.

Hilario retrocede hasta las cuerdas, y a pesar de la sangre que arroja, inicia un contraataque, que el americano esquiva muy bien. La ventaja de éste es enorme.

A partir de aquí, y cuando Hilario Martínez se refugia en un rincón del ring, el menajer del valenciano arroja la esponja al centro del tapiz, en señal de abandono por superioridad manifiesta de su enemigo.

El público protesta e Hilario Martínez también, que quiere seguir peleando.

El árbitro declaró vencedor a Dundee.

El público hizo objeto a los dos boxeadores de clamorosas ovaciones.

### RIVERA

## "EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Fiesta de la Institución misional "Santa Infancia"

Con la bendición, y bajo la presidencia del M. I. Sr. Vicario Capitular, doctor Martín Gavilán, se han celebrado, durante los días 1 y 2 del actual mes, solemnes fiestas por los "mil quinientos" niños que forman la institución pontificio-misional "Santa Infancia".

Cumpliendo en todas sus partes el detalladísimo programa formado para las mismas, de su éxito dan fe los aplausos tributados por Ciudad Rodrigo a los organizadores, don Leonardo Herrero y niños que la han realizado.

Con la bendición del precioso "Santísimo Niño de Belén", escultura magnífica regalada a la institución por la piadosa dama señora doña Dolores García de Bayón, para que sea el Patrono de la niñez mirabiligense, imagen que instalada ha quedado en la iglesia de las Madres Teresianas, dieron principio los cultos religiosos el día 1.º, celebrando el señor Vicario la misa de comunión, que recibieron doscientos cincuenta niños, previa una sentidísima y grandilocuente alocución que les dirigió, y que con religioso silencio escucharon todos los asociados, muchos de ellos en brazos de sus madres y niñas.

## HERNIADO

### RECUPERE USTED SU SALUD

Es creencia aun muy extendida entre los HERNIADOS que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal ESTRANGULACIÓN HERNIARIA; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros. Nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

### CON EL METODO C. A. BOER

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos:

Azaña, a 14 de junio de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el honor de comunicarle que desde que estoy usando los Aparatos C. A. BOER me encuentro muy bien y capacitado para efectuar toda clase de trabajos y ejercicios, cumpliéndose todo cuanto yo deseaba. Con el fin de que lo publique donde usted quiera le dirijo la presente su agradecido s. s. Manuel García, agricultor, en AZANA (Toledo).

Estella, 14 de Abril de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Muy agradecido de usted le autorizo para publicar que la hernia muy grande que sufría y que fué operada tres veces ha desaparecido completamente. Tengo sesenta y cinco años y tuve hernia durante veintidós. No dejaré de recomendar a mis amigos el método C. A. BOER por los buenos resultados que he obtenido con él y con sus aparatos. Queda de usted afmo. s. s. Querido Ancin, ULIBARI (Valle de Lana), Pdo. de Estella (Navarra).

Santa María de Bárbara, 14 de Octubre de 1927. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío y amigo de mi más distinguida consideración: Con suma satisfacción le comunico y desearía hiciera usted público, el muy notable y halagador resultado que debo al Método C. A. BOER. No cesa de dar gracias a Dios por la curación absoluta y rapidísima de mi hernia, ya antigua, la cual, irreducible, me ponía en grave peligro. Sinceramente alabo sus maravillosos aparatos y muy agradecido me ofrezco afmo. en Cristo, amigo y capellán q. e. s. m. José Durán Carbonell, Pbro. de SANTA MARIA DE BARBARA (Barcelona).

HERNIADO: Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cúide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al METODO C. A. BOER. El eminente especialista recibe en:

Hervás, viernes, 13 Julio, Fonda Vivina González.  
Barco de Avila, sábado, 14 Julio, Hotel España.  
Béjar, domingo, 15 Julio, Fonda España.  
Sequeros, lunes, 16 Julio, Parador Rodríguez.  
Ciudad Rodrigo, martes, 17 Julio, Hotel El Salmantino.  
SALAMANCA, miércoles, 18 Julio, HOTEL COMERCIO.  
Peñaranda de Bracamonte, jueves, 19 Julio, Hotel Sevilla.  
Zamora, viernes, 20 Julio, Hotel Suizo.  
Toro, sábado, 21 Julio, Hotel París.  
Medina del Campo, domingo, 22 Julio, Fonda La Castellana.  
Valladolid, lunes, 23 Julio, Hotel Inglaterra.  
Medina de Rioseco, miércoles, 25 Julio, Hotel Castilla.  
Avila, viernes, 27 Julio, Hotel Ingles.  
Madrid, sábado 28 y domingo 29 Julio, Hotel Ingles.

C. A. BOER, ORTOPEDIA, PELAYO, 60.-BARCELONA

## UNA MEJORA

Cuando la

## CASA RIDRUEJO

se decidió a extender su negocio de TEJIDOS Y NOVEDADES, en SALAMANCA se esperaba algo extraordinario en efecto.

El surtido presentado sobrepasa las más lisonjeras expectativas.

En él se encuentran reunidas las características que han hecho del nombre RIDRUEJO un lema de calidad e integridad.

Nada le convencerá más que la propia evidencia.

Háganos una visita para enseñarle un verdadero surtido en CRESPONES, VOILES, SEDAS, PERCALES, etc., etc. Nuestra sección de artículos para cortinajes no admite competencia.

- : - VEA HOY NUESTRA EXPOSICION - :

## CASA RIDRUEJO

PLAZA MAYOR, 5 Y 6 : - : SALAMANCA